EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 3 de Enero de 1899

EDICION POPULAR

Ano II—Núm. 156

NOTAS DE FENIX

La prensa argentina se ha despedido del año 98 publicando el balance de sus grandes movimientos que han esparcido prosperidad en todos los ámbitos de la república.

El capítulo de los ferrocarriles arroja sucesivos aumentos, correspondiendo al periodo citado 17.071,015 pasajeros y 10.657,689 toneladas de carga, mientras que esas cifras fueron respectivamente de 15,518,361 y 9.890,073 en 1896.

La inmigración está representada por 95.188 personas, y una vez aquellos diarios adoptan para expresar una parte del total una forma que lejos de aquí puede inducir á error en perjuicio nuestro, pues la clasificacion de *inmigrantes venidos de Montevideo* tiene el inconveniente de adolecer de vaguedad, cuando menos.

Y en este caso se trata de la friolera de 28.058 individuos, que han ido de tránsito de Europa por este puerto.

⁂

Contiene datos muy interesantes la memoria anual del Ateneo de Paysandú recientemente publicada en dicha ciudad.

Actualmente se enseña francés, música, dibujo, ciencias y letras, gimnasia y esgrima, asistiendo 80 alumnos y siendo profesores titulares los señores Mazza, Perez Barreiro, Goyeneche, Debali, doctor Antonio Barreiro, doctor Luis Gutierrez, Ferrero y Legendre.

La biblioteca posee 712 volúmenes y una mesa de lectura con los principales periódicos de la república.

Los instrumentos para la banda social representan un valor de 556 pesos; que lo abonó la Comision Extraordinaria Administrativa, y los trajes para 32 alumnos 271 pesos.

⁂

Sobrale razón á un diario de Buenos Aires en su campaña contra ciertos medios, tales como las carreras de caballitos, las rifas y loterías, que se adoptan en las fiestas de caridad á fin de aumentar las entradas pecuniarias.

«Aunque en la complicada trama de los móviles humanos (dice el colega) pueda entrar en mucho la vanidad, es de toda suerte un espectáculo hermoso el que ofrecen las personas de gran posición, cuando en esas reuniones sociales dan una suma considerable á cambio de una modesta flor; pero ¡qué triste contraste el que presentan las instalaciones de los juegos de azar, rodeados de una juventud, que deberia ser representación genuina de las abnegaciones más resueltas, y en cuyas miradas se pintan el egoismo y la avidez más repulsivas!

«Y luego, si las leyes prohiben el juego de azar como un delito, y las autoridades lo persiguen ¿cómo explicar esa tolerancia complaciente, que está corrompiendo las costumbres y alentando los malos instintos? Las mismas sociedades de beneficencia deberian dar el primer paso en el sentido que indicamos, mediante la supresion de los juegos de azar en todos sus festivales. La caridad es una flor muy pura, para que no duela verla salpicada de lodo.»

Dias pasados tuvimos ocasion de señalar un hecho que ocurre en la féria dominical y que tiene algunos puntos de semejanza con la anomalía criticada en Buenos Aires, y es que, mediante el pago de una pequeña suma, y á título de inocente diversion infantil, se permite la ruleta y algun otro juego de azar, consistiendo los premios en golosinas y juguetes.

Así se les enseña á los muchachos el abecedario del vicio que de escalon en escalon conduce al robo, al asesinato y al suicidio, con la particularidad de que la enseñanza se efectúa en pleno dia y con un permiso que le asigna el carácter de lícita e inofensiva.

Fénix.

HECHOS Y RUMORES

Nuevos diarios colorados

En los círculos colorados se habla con insistencia de trabajos emprendidos para la fundacion de un diario colorado que responda á las ideas de crítica y exámen que bullen dentro de esa colectividad política, no representadas actualmente en la prensa.

En ese diario se dice, que intervendrán elementos políticos que fueron partidarios del golpe de Estado y concurrieron á él, pero que creen llegado el momento de censurar los procederes seguidos por el gobierno.

Así mismo se habla de la fundacion de otro diario colorado por acciones, destinado á sostener la situacion.

Nueva misión Echegaray

Nuevamente ván á ser puestas á prueba las aptitudes diplomáticas del señor don Pedro Echegaray. A estar á las versiones que corren en las esferas oficiales, de un momento á otro debe ponerse en viaje el señor Echegaray para el Cordobés con destino á la estancia del caudillo nacionalista Aparicio Saravia, con el objeto de celebrar una conferencia trascendental sobre asuntos políticos de actualidad.

El señor Echegaray regresará con la misma celeridad, pues según se dice, la misión tiene carácter de urgente y de su resultado dependen algunos actos que se relacionarán con la política presidencial.

Entre los consejeros

No podia pasar desapercibido entre los consejeros de Estado el amable cumplido indirecto que dirije á ese alto cuerpo en su manifiesto tan comentado el señor Cuestas.

La manifestacion presidencial que desconoce á los consejeros el derecho á «censurar indirectamente al Presidente Provisional»—tan solo porque el jefe del Estado les honró espontaneamente con el nombramiento—ha motivado juicios muy poco favorables á la discrecion de esa referencia estampada en un documento solemne.

Se ha discutido el asunto en grupos de consejeros y los juicios emitidos consagran á la infelicidad el párrafo aludido del manifiesto.

Algunos de los señores del Consejo llegan—sin esfuerzo—á considerar que la frase revela una intencion depresiva de las atribuciones con que fué investido el Consejo por el decreto de su creacion.

A este respecto podemos consignar que uno de los miembros de ese alto cuerpo, amigo del Presidente Provisional y que le ha prestado generalmente su apoyo en las cuestiones políticas, creia muy seriamente que el decoro del Consejo imponia una protesta de carácter público, para destruir la pésima impresion producida por las palabras del señor Cuestas.

No es difícil, pues, que en la primera reunion que celebre el Consejo, el consejero aludido ó algun otro de los que piensan de la misma manera, levante su voz para protestar de aquel desgraciado párrafo del mensaje.

La reunion del 5

Pasado mañana se verificará la reunion de los miembros colorados del Cuerpo Legislativo, provocada por iniciativa del grupo mas extremadamente adicto al señor Cuestas despues del fracaso de la reunion primera.

El objeto de esa reunion está expresado en la fórmula vaga de la invitacion: para tratar asuntos políticos de actualidad.

Se hacen esfuerzos desesperados para lograr que la reunion no se malogre.

Entre los colorados de la nueva legislatura se empiezan á esbozar diversas tendencias que no auguran al oficialismo absorbente todo el éxito de sus planes.

Se habla de disgustos y recriminaciones olímpicas porque tales ó cuales senadores negaron su concurso á la primera reunion celebrada en las antesalas del Senado y á la que solo concurrieron 29 colorados de la nueva legislatura.

Uno de nuestros reporters ha podido juzgar en parte de ese espíritu de negacion á los procedimientos inconsultos del oficialismo, oyendo expresarse á un senador colorado en el sentido de la mas absoluta decision de no concurrir á la reunion que se prepara por el hecho de aparecer como iniciativa de cuño oficial.

Manifestábase así en un grupo de correligionarios del Cuerpo Legislativo, predicando en el sentido de levantar el espíritu de los ciudadanos para proceder con aquella independencia que hace respetables y prestigiosos los actos políticos, respondiendo á móviles levantados y patrióticos de interés general.

En tal sentido hubo censuras para toda política inspirada en el personalismo y en las tendencias de planes caprichosos, que varian según las conveniencias que los informan, que unas veces invocan los vínculos de la fraternidad y otras se dirigen á las pasiones partidistas ya amenazando á los propios con el adversario, según soplan los vientos, ya amenazando á éste con recrudescencias de partidarismo destemplado, llevando la zozobra al país.

Tales impresiones se difunden en la atmósfera política desde los grupos colorados del nuevo parlamento y son anunciadoras de discusiones, para las cuales se preparan los ánimos.

La reunion del 5 permitirá sin duda apreciar con mas exactitud, si llega á verificarse, la tendencia que hemos apuntado.

En el sepulcro de Leandro Gomez

Ayer, con motivo de ser aniversario de la caida de Paysandú, fué cubierto de flores el sepulcro del héroe de la inmortal defensa general Leandro Gomez.

Cupo la iniciativa de este homenaje á los clubs Defensa de Paysandú y Rafael A. Pons.

Enviaron coronas las señoras Elena Q. de Clulow, Basilia E. de Perez, María S. de Daglio, Fulgencia P. de Arnaya, Micaela Martinez, Lucinda G. de Galeano, Manuela Perez de Dualde, Amabilio M. Baez y Rosario M. de Yubero.

Las señoritas: Ana y Elena Clulow, Julia L. Guillemetti, Eloisa L. Cersosimo, Elvira Roses, María Valles, María Magdalena y María Teresa Pons, Rosa y Amelia Spadofora y las señoritas de Escalada, Casal, Gonzalez y Piñeyro, y las familias de Ramos Suarez, Rodriguez, Nuñez, Lorente y Villademoros, Rabió, Albistur, Gimenez, Fernandez, Rivero á Gervais.

La corona que más llamaba la atencion era la del Club 2 de Enero.

Otras habian, sin nombres ni tarjetas que indicaran las personas que las enviaron.

La concurrencia que visitó el sepulcro fué muy numerosa.

Política científica

I

El señor P. Cosio que ha hecho á las ideas del doctor Melian Lafinur y á las de Byzantinus el honor de un análisis *soi-disant* sociológico, es un tradicionalista *sui generis*, no por pasión, por entusiasmo partidista, como el doctor Vidal y Fuentes, sino por convicción sociológica, es un colorado científico.

El nos dice con admirable sencillez que:

«Dado el *convencionalismo* que forma la base de las agrupaciones políticas en que se divide nuestro pueblo, puede asegurarse,—y convencido estoy de ello,—que todos los hombres de verdadera sensatez y de verdadero patriotismo, son correligionarios políticos en lo mas esencial de sus ideas y en lo *fundamental* de sus aspiraciones patrióticas, siquiera militen en contrarias filas.»

«Hoy la pasion partidista fundada en el cintillo es un ridículo anacronismo. Ayer fué el cintillo símbolo de pasiones antagónicas suscitadas por fenómenos sociales que obedecieron á la ignorancia del pueblo en general y á esa ley que Gumplowicz llama *la lucha de razas por la dominacion*.»

Nuestro joven adversario encuentra tambien que «la causa de la perenuidad anacrónica de las divisas, está en que tenemos poco culto á la verdad, poco desarrollado el sentido moral que guia la conducta de los hombres para los actos públicos y privados.»

El no cree en divisas, él no tiene fé partidaria; él reconoce que son ridículamente anacrónicas; que su permanencia es fruto de la falta de verdad, de la falta de moralidad; él reconoce que «se suscita en las masas inconscientes el culto de la tradicion para que el temor del *enemigo histórico* se manifieste en los *del color* del gobierno!

Pero así mismo, oh poder de la ciencia sociológica, él cree que lo *convencional* no puede desaparecer por otra convencion opuesta; que lo anacrón co debe ser actual; que lo accidental debe ser perenne y que la falta de verdad, de moralidad pueden ser la base estable, perenne de la política uruguaya!

Impresionado por la resistencia obstinada de los partidos tradicionales á disolverse formando verdaderos partidos de principios y no de divisas históricas, nos habla de «preocupaciones partidistas de *indestructible* inmanencia», olvidando que al lado de la ley sociológica de herencia existen la de *seleccion* y *adaptacion* á nuevas ideas y sentimientos ó sea la ley del progreso aplicado á la política: olvidando que, ninguna preocupacion, lo que quiere decir ningun error, puede ser eterno á no ser que tambien se crea en la eternidad del error.

Una cosa son las cualidades esenciales de una raza,—valor, tenacidad, pasion, irreflexion, ó las realidades contrarias,—que pueden persistir al travez de los tiempos, y otra cosa es pretender que sus ideas y sentimientos han de tener una dureza superior á la del diamante que se pule y recibe diversas facetas á fuerza de roce, de frotacion. Nada hay que no evolucione, que no cambie, el pedernal del cual se sacan chispas, lo mismo que el carácter del cual brotan nuevos sentimientos.

La rutina, la inmovilidad son el atraso, la muerte, en esta lucha por la vida, en esta concurrencia de fuerzas morales en las que vence la mas inteligente de todas. La China es tradicionalista y el Japon es evolucionista. Y hoy se trata ya de la particion de aquel gran imperio semi-muerto: será la testamentaria internacional mas valiosa despues de la de los Imperios del Oriente, abiertas por la espada de Alejandro y la de Roma por la de los bárbaros del Norte.

Pero los chinos morirán en su ley, con su divisa que dice «rutina», mientras el Japon, pequeño respectivamente, desmiente con su evolución rápida, ascendente; con su adaptación á las formas y procedimientos civilizados, el último argumento del tradicionalismo, el de que se necesitan generaciones y generaciones para cambiar la tradición de la rutina por la fuerza ascensional del progreso.

El jóven escritor confunde el hecho de la existencia de las divisas políticas, su persistencia en la escena pública, con el derecho á existir y á durar perennemente en representación de ideas, sentimientos ó tendencias eternas en el espíritu y en el corazón de los ciudadanos.

Y la mejor prueba de que no representan ideas, sentimientos, tendencias ó sea principios *distintos* y *opuestos* entre blancos y colorados, que expliquen y justifiquen mas de medio siglo de guerras bárbaras y sangrientas, es que todos convienen en que son guiados por *los mismos principios*! Porque entonces los fieles de una misma religion pelean tan encarnizadamente? Por odio, por ambicion ó por ambas cosas juntas? Responda la conciencia nacional!

∴

La explicacion de Valera de que el hispano-americano no asciende como el yankee por que este esterminó los aborígenes y aquel *lleva el indio á cuestas*, tiene su parte de verdad en el sentido de que la ignorancia general ó de la masa impide una marcha más rápida. Pero Valera olvida que además del indio llevamos á cuestas la herencia de la vieja colonia española; ignorando el ilustre académico que tambien llevamos encima, además del indio, el blanco y el rojo, con Oribe que era de claro-linage y con Rivera, que no era «pardejon», como torpemente lo clasificaba la pasion partidista.

Y esa explicacion nos recuerda, por lo imparcial, la que Byzantinus diera cuando era nacionalista, á un yankee que le preguntó porque en este país unos se llamaban blancos y los otros colorados:—Señor le dijimos, la cosa es muy sencilla: los blancos son los descendientes de los españoles, de los conquistadores, y los otros, los colorados, lo son de los pieles rojas de este país.»

Y el yankee que conocia á los caudillos colorados (... aquí los nombres) y que no conocia á los caudillos blancos (.... aquí los nombres) se sonrió y pareció convencido.

∴

Si es cierto materialmente somos lo que comemos, como dice Maleschot, é intelectualmente lo que pensamos, es el pan sano del espíritu, las ideas de progreso, de moralidad de patriotismo, de altruismo político las que todo escritor debe prodigar siempre á la multitud para que su pensamiento se infiltre en las masas, para que llegue á ser así el pensamiento nacional.

El análisis razonado, minucioso, profundo de todas las causas del atrazo intelectual y moral de un país es sin duda bien interesante y la sociología de reglas para ese análisis.

Pero la explicacion del hecho, la exhibicion de sus causas, prolija, analíticamente expuestas, no es, no será jamas su justificacion, ni mucho menos la demostracion de que no se deba salir nunca de él, ó que se ha de salir en carreta de bueyes desdeñando los progresos rápidos.

Muchos siglos antes de que apareciera en formas definidas lo que hoy se llama sociología, ó ciencia de los fenómenos sociales, el estudio y análisis de los males humanos, los medios de combatirlos, disminuirlos, curarlos, ha preocupado á los hombres de pensamiento, á los filósofos, á los moralistas.

Pero su esplicacion no es su justificación sino para la escuela fatalista, la que no vé en el universo sino fuerza y materia sometida á leyes inflexibles.

Que duda puede caber que el inferior desarrollo, social, la falta del sentimiento del deber privado y público, la corrupcion general ó individual influyen en tener mal ó buen Gobierno? Pero, y el remedio? Es acaso declarar incurable el mal, acariciarlo, dorarlo, ponerle divisa, cuando es trapo lo que oculta y debe ocultar la llaga?

Hablando un dia con el doctor don Francisco A. Vidal,—el excepticismo hecho hombre político,—nos interrogó así:

«Dígame, amigo mio, cree usted, como nuestro amigo el doctor Ramirez, que este país se salva con los principios?—Cree usted, á su vez, le contestamos vivamente, que una sociedad civilizada puede ser gobernada sin obedecer á ciertos principios generales.

Yo tambien soy hombre de principios, nos replicó con alguna flojedad en la expresion, pero soy un hombre práctico, yo veo la realidad y no pretendo cambiar la naturaleza humana. Yo conozco mi país, conozco á los hombres, conozco á los mios y sé que no se alimentan con esa música celestial de principios que no dá para mandar al mercado.—Y animándose, gradualmente, yo no soy un iluso, un lírico, amigo mio yo no soy un loco!

Sentimos el golpe,—y con alguna ironía repusimos:—Sí, sabemos que usted es un hombre de *principios practicos*, como aquel de que este país es un gran Manicomio;—de que aquí todos somos locos, con una sola diferencia, la de que unos somos locos armados y los otros locos desarmados.—Y usted, continuamos sonriéndonos, como filósofo práctico, se ha puesto del lado de los locos armados y en contra de los desarmados!

Sintiendo á su vez la herida que recibia, nos replicó con alguna vivacidad. Al lado de los locos armados y armado como ellos para apalear á los otros desgraciados, eso no; *detras de ellos*, acentuando la frase, y para que no me apaleen á mí, eso sí, porque yo soy un hombre de juicio,—Yo he sido algo en mi país como usted sabe, y jamás he preso, ni desterrado, ni mandado matar á nadie, ni menos enriqueciéndome con los dineros del Estado.—Yo no he sido ni malo ni pícaro, pero yo no soy zonzo, ni he tenido nunca aficion para mártir político.

Pero doctor, le digimos, interrumpiendo aquella especie de justificacion política involuntaria, si este país es un país de locos, en lo que puede haber mucho de cierto, porque usted que es un médico de tánto renombre no nos ayuda en la *cura*, que por la escuela, la prensa, el folleto, el libro, el parlamento, por todos los medios curativos de la farmacopea política, hemos emprendido y proseguimos los hombres de principios? No es esa una tarea patriótica, humanitaria?

Porque, y esa fué su última palabra, porque ni la medicina, ni la política curan lo que no tiene cura, porque somos locos incurables!—¡Incurables! Esa es la última palabra del excepticismo político y contra ella protestan la fé en la naturaleza humana, en la ley providencial del progreso y la esperanza de mejores tiempos—que serán galardon de esfuerzos abnegados—y los nobles sentimientos de fraternidad, de caridad - el altruismo segun la expresion de la filosofía, que saca las aspiraciones del hombre del egoismo estrecho del yo, para expandirlas y elevarlas á la altura de las aspiraciones nacionales, mas aun, de las aspiraciones humanitarias.»

Cree, acaso, el joven Cosio que somos «crónicos incurables,» y que filosóficamente, sociológicamente, lo que corresponde es cobijarse bajo la bandera de los locos armados, para pasarlo mejor, ya que es cada dia mas formidable, la concurrencia entre los intelectuales?

Pero entonces, si lo único que hay que hacer, es someterse á las fuerzas políticas reinantes, porque fuera de ellas no se tiene actuacion eficiente, ni posicion cómoda y lucrativa, lo científico es hacerse, no blanco ó colorado, indistintamente, como nos observaba ayer con fina ironía nuestro distinguido amigo el doctor S. del Castillo, sino hacerse colorado y colorado cuestista, agregamos nosotros, sin perjuicio de cambiar el adjetivo pero no lo *sustantivo* á toda nueva evolucion.

Pero el señor Cosio, seguros estamos de ello, rechaza la consecuencia rigorosa de la política científica!

Si no fuera excesivo, y así nos lo parece, casi seria el caso de exclamar imitando á la sublime girondina, Madama Roland: «oh ciencia! y cuántos delitos se cometen á tú nombre!»

Montevideo, Enero 2 de 1899.

Byzantinus.

CASA DE GOBIERNO

Se inauguró el nuevo año gubernativo con escaso movimiento, aun cuando concurrió S.E á palacio y se ocupó de firmar el despacho de los ministerios.

Estuvo en su despacho el general Castro Ministro de Guerra é interino de Gobierno y conferenció con el Presidente.

Visitaron al señor Cuestas:

El jefe político de Rivera señor Abelardo Marquez quien se despidió de S.E. pues anoche regresaba á su departamento; el coronel Celedonio Islas ex-jefe político del Durazno que vino á dar cuenta de haber hecho entrega de la jefatura al nuevo jefe político ciudadano doctor Augusto Acosta y Lara; el jefe político de la capital coronel Jerez, el jefe del 4.º de Cazadores coronel Pollo, el señor Pedro Echegaray, el coronel Rodriguez jefe del 3.º de Cazadores y el señor Pablo Zufriategui inspector de policías al Norte.

Con el general Nicomedes Castro estuvieron el ex-ministro de Gobierno, señor Mac-Eachen el jefe político de Rivera, el coronel Islas, el jefe de Estado Mayor, el comandante De Grossi y los jefes del 2.o, 3.o y 4.o de Cazadores.

—El ministro de Gobierno concurrió á las 4 de la tarde al local de la Junta E. Administrativa procediendo allí á dar posesion de sus cargos á los nuevos ediles.

—Estuvo con el Presidente el coronel Juan M. Villar, juez militar de instruccion, quien dió cuenta á S. E. del resultado del sumario que fué á levantar á Cerro Largo con motivo de la sublevacion del 3.o de Caballería.

—El Presidente contestó ayer más de 400 telegramas, cartas y tarjetas que recibió con motivo de la entrada del nuevo año. S. E, se retiró antes de las 5.

ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS

Pertenecen á un nuevo é interesantísimo folleto del doctor Cárlos María de Pena las siguientes consideraciones sobre administracion local en el Uruguay:

El estudio histórico del Cabildo de Montevideo es una fuente de enseñanza provechosa. Si la institucion, tal como la recibimos á principios del siglo XVIII, estaba degenerada ó decaida, guardaba todavía en su seno los gérmenes poderosos de su antigua vitalidad y de su esplendor.

Otros pueblos recibieron mejor herencia de su metrópoli, pero Montevideo tiene el mérito de haber mejorado el lote que le deparó la suerte.

Las cartas que los ingleses otorgaron á los colonos americanos del Norte para constituir su organizacion municipal, eran muy liberales. La autoridad de la ciudad era el *Consejo*, compuesto del mayor ó preboste, el *recorder* (primer funcionario judicial, algo como nuestros alcaldes de 1er. voto; los aldermen y consejeros (semejantes á los alcaldes de 2.º y de 3er. voto), como jueces generales y desempeñando á la vez funciones municipales.

La corporacion municipal americana tenia principalmente por objeto y atendia con mayor autonomía que nuestros Cabildos, á la satisfaccion de necesidades puramente locales; á la administracion de la propiedad y de la hacienda local; á la expedicion de ordenanzas de policía. Algunos funcionarios municipales eran nombrados por el gobernador; otros, por ciudadanos propietarios. La ciudadanía era acordada por el mayor y algunos aldermen en Concejo, «á cambio de una suma de dinero generalmente», y además de dar el derecho de sufragio, era la única autorizacion para ejercer ciertas profesiones dentro del término de la ciudad.»

En nuestros Cabildos habia cargos vendibles; en el de Montevideo casi todos fueron electivos, y la eleccion de nuevo Cabildo se hacia por los cabildantes salientes que generalmente se reelegian á sí mismos. Tambien en Filadelfia, «segun la costumbre tan general por entonces en Inglaterra, el Consejo se elegia por cooptacion.»

La historia del Cabildo de Montevideo es de las mas instructivas. La institucion comenzó aquí, como en toda la América del Sur, por actos de fervor religioso, atendiendo á la fábrica de la iglesia, á la congrua del cura, á la fundacion de una hospedería de San Francisco y al señalamiento de dias de tabla en que se deberá asistir en cuerpo de ciudad á la iglesia parroquial. Pero de seguida el Cabildo de Montevideo se ocupó de policía general de seguridad; de la jurisdiccion ordinaria de los alcaldes, y de la de los alcaldes provincial y de hermandad; de la prestacion personal para alegrar y limpiar los manantiales de que se sirve la poblacion; de la matanza del ganado para el abasto y de la quema de residuos para asear las calles; del establecimiento de impuestos y licencias para atenciones de policía, de sanidad, de educacion y de obras públicas; y á la vez que demostraba su cristiano celo en servicio de Dios Nuestro Señor, se ocupaba de poner remedio, en servicio de la República, á los destroncamientos de ganados en las faenas, que amenazaban concluir, en menos de tres años, con todo el vacaje y torada de la jurisdiccion.

¿Y qué mas hacian, en los primeros tiempos, las municipalidades inglesas, ó los concejos y distritos rurales de los norteamericanos en los comienzos del siglo XVIII? Los Cabildos acumulaban las facultades de las parroquias. Si en Inglaterra la Iglesia era la mitad del Estado, como ha dicho Gneist, en España y sus colonias era su base ó su raiz. Por eso nuestros Cabildos tienen un aspecto muy marcado de gobierno teocrático.

Interesa tambien, bajo otra faz, la historia de nuestros Cabildos y especialmente la del de Montevideo. La institucion, que no fué de origen popular, cuya organizacion, facultades y franquicias emanaron de la confirmacion que dió el Rey á las Ordenanzas municipales de Buenos Aires, para que rigiesen en Montevideo con las «Adiciones» que para el buen gobierno agregó Zavala; la institucion que emanaba de una eleccion oligárquica, fué intervenida al principio por el capitan comandante de guarnicion, que podia penetrar en la Sala con baston, sin capa y en traje militar, y estuvo despues en pugna con el gobernador teniente general, á quien no se le permitia entrar con baston, sino con vara de la real justicia.

Con el Cabildo estuvo en pugna y en entredicho muchas veces el gobernador á quien el Cabildo llegó á tratar de *escandaloso en sus procedimientos*, porque tuvo el atrevimiento de llegar hasta las puertas consistoriales con crecido número de granaderos, con oficial y tambor. La institución no emanaba de representación popular, pero respiraba y se agitaba en la misma atmósfera que el pueblo colonial.

La vida norteamericana era más expansiva y más libre que la española en la América del Sur. Habia en el Norte un régimen electoral amplio, con atribuciones propias, con facultad plena de dictar y aplicar ordenanzas, y habia una magistratura judicial de hombres buenos, salidos del pueblo, y celosos guardianes de los derechos individuales.

Los Cabildos, en general, sintieron muy de cerca, «durante la larga siesta colonial, la mano férrea del superior en la administracion civil ó militar; pero el Cabildo de Montevideo escapó, en gran parte, á esa presion «manu-militari.» Esto se debió á las condiciones especiales de la Gobernacion de Montevideo y á las cualidades personales de algunos de sus gobernadores; á las circunstancias favorables de las múltiples operaciones concentradas en su puerto como apostadero general de la marina, lo que desviaba la atencion para otro lado, y á la influencia de elementos sociales y de riqueza radicados en la ciudad.

Las luchas entre la autoridad superior colonial y el Cabildo de Montevideo no tuvieron comunmente el carácter de rencillas domésticas por asuntos triviales. El Cabildo ejerció realmente la administracion local y la ejerció aun mas allá de los términos de su jurisdiccion, invadiendo á veces funciones de los gobernadores, á favor de la mezcla ó confusion de poderes, característica de la institucion. No estaba, pues, el Cabildo nuestro «limitado á reglamentar los abastos y la iluminacion de las calles.»

Montevideo se distingue por la práctica del Cabildo abierto, institucion contraria á las prácticas metropolitanas, pero que merece nuestra atencion, porque ha sido, como dice Del Valle (poco entusiasta por los Cabildos), sino la fuente, el medio ocasional de que se valieran los revolucionarios para formular sus primeras pretensiones al propio gobierno de la patria.

Esta sola consideracion bastaria para inclinarnos al estudio de la institucion. Las páginas que van á leerse; son un débil contingente para la historia administrativa de nuestro país. Son incompletísimas y pálidas; representan un esfuerzo de buena voluntad en la tarea penosísima de investigar el pasado para desentrañar de su seno los elementos que han venido actuando sucesivamente en la transformacion de nuestra vida nacional y de nuestro régimen de administracion local, hasta traernos en Montevideo, por una especie de *common law* á la presente organizacion, que admite paralelo honrosísimo con las instituciones locales de naciones muy adelantadas

VALOR DE LA PROPIEDAD

Durante el año 1898 se anotaron en el Registro General de Ventas, 3240 escrituras.

Ayer se registraron las siguientes:

De un solar con edificio situado en el Cordon con frente á la calle Constituyente entre las de Minas y Magallanes. Area superficial 487 metros. Precio $ 4400. Escribano Alejandro de la Sovera

De parte de un terreno con poblaciones, situado en la margen izquierda del arroyo de la Virgen, inmediaciones del Paso de Cardozo, departamento de Florida, compuesto en su total de un área superficial de 15 hectáreas, 60 áreas, 71 centiáreas.

—Se registraron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la segunda seccion: $ 1355 y $ 1000 al 12 por ciento anual; $ 2000 á $ 25 id y $ 2000 al 9 por ciento id.

En el Registro de la primera seccion no se anotó ningun préstamo.

NATALIDAD Y MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

Todo lo que escribe mi amigo el doctor Salterain, siempre lo leo con gusto y satisfaccion por que me instruyen para el desempeño de mi puesto en la Direccion de Estadística. Sus trabajos son científicos y por lo tanto ilustran.

Me ha hecho el honor de leer mi articulito sobre la poblacion del departamento de Montevideo, que el doctor Acevedo tuvo la deferencia de publicarlo en El Siglo, y me ha valido rectificara un aserto con relacion á sus útiles trabajos sobre mortalidad.

Efectivamente pensando en que el número de habitantes asignado al Departamento podia ser crecido, trajo á colacion conclusiones del doctor Salterain, que no de importancia en el primer momento, pero, si, despues al apreciar que respondian á estudios hechos con inteligencia y reconocidos conocimientos de su autor.

Yo comparé con treinta y tres ciudades la proporcion de la mortalidad habida en la ciudad de Montevideo y no lo hice sobre mas porque me bastaba al objeto que tuve en vista. Vi que era Amsterdam la de menos defunciones de ellas y la cité, sin que importara decir que habia otras con menos.

Pero mis observaciones, mas que en la mortalidad las deducia de la natalidad, que sigue un descenso para mi inesplicable con relacion á la poblacion calculada para el departamento.

A mi no me duele disminuya la mortalidad, me alegra, diré así, pero lamento que cada año hayan sido inscriptos menos nacimientos. Es cierto que en 1896 las víctimas representaban el 15.3 ‰ y los nacimientos el 29.7 ‰, pero tambien lo es que en 1883 fué respectivamente de 22.8 ‰ y 42 0 ‰, demostrándonos que las defunciones han mermado en 7.5 ‰ y los nacidos en 12 3 ‰.

Mi rol en este caso es apuntar las observaciones para que los demógrafos y los hombres de ciencia como el doctor Salterain, puedan explicarnos estos fenómenos en un país que en pocos años marca un descenso sensible de 12, 3 nacimientos por mil habitantes.

Son tareas largas y pesadas todas las de los números y esa circunstancia hace que no siempre se emprendan, y sea mi amigo el doctor Salterain uno de los pocos, entre los hombres de mi tierra, que miren con tanto interés los asuntos estadísticos.

Luego sobre esta materia, mucho tenemos que andar todavía, pero los cálculos siempre se resentirán mientras no haya censo.—*Julio Silva y Antuña.*

Del doctor Melian Lafinur

Señor Director de El Siglo doctor don Eduardo Acevedo—Distinguido amigo: Sírvase usted dar lugar en las columnas de El Siglo á las siguientes líneas de rectificacion á «productos morbosos» de mi apreciable amigo doctor Vidal y Fuentes en el artículo que inserta hoy en el diario que usted dirige.

Anticipándole mi agradecimiento por la publicacion, soy como siempre de usted afmo. amigo y S.—*Luis Melian Lafinur.*—Casa de usted. Enero 2 de 1899.

—

No tengo para que desmentir cifras del ejército revolucionario *algo distantes* de la verdadera que, nombre por nombre, dá don Luis Alberto de Herrera en su reciente libro sobre el movimiento de Saravia y Lamas; ni tengo para que hacer caudal de lo poco que conoce el doctor Vidal y Fuentes las ideas que en cien ocasiones y en infinidad de documentos sostuvo don Manuel Herrera y Obes; ni tengo tampoco para que entrar en otros detalles de que seguramente se ocupará *Byzantinus* con más autoridad que yó; pero no estoy dispuesto á tolerar sin protesta que se me coloque determinando «casos de heterocrania política» y engendrando «productos morbosos», y todo ello á propósito de atribuirme el doctor Vidal y Fuentes, por su cuenta y riesgo, fracasos, una vez que me separé del Partido Constitucional á que llama partido personal» (sic!...) para yo «proponer la formacion del partido liberal».

A mi jamás se me ha ocurrido formar ese partido ni ningun otro, por la sencilla razon de que á los partidos los determinan las circunstancias y los sucesos; y no ha habido ningun suceso ni circunstancia que á mi, ciudadano de vida modesta y retirada, haya hasta ahora brindado la oportunidad de formar un partido para el que se necesitan muchas condiciones de que yo carezco.

Aun en la hipótesis de tener la inteligencia y los prestigios que me faltan, poseido como estoy de profundo desencanto sobre el triunfo de cosas sérias y lógicas en mi país, nadie menos adecuado que yo para iniciar campañas en el sentido de formar partidos nuevos aquí donde los viejos se subdividen perpetuamente en circulillos.

Cuando me separé del Partido Constitucional porque debia separarme no lo hice para aspirar á la formacion de otro partido, y por eso en seguida de manifestar que me desligaba de aquella simpática asociacion política, declaré que no perteneceria jamás á ningun partido de carácter permanente mientras no se organizara el Partido Liberal, y agregué: («Exégesis de Banderías» página 111) «en él con toda la decision de mis convicciones y de mi amor á la libertad y á la patria, ocuparé el puesto del humilde soldado que deja á otros el estrépito de los encumbramientos de la gloria y muere satisfecho y olvidado al pié de su bandera idolatrada.»

El que promete pues ser soldado de filas solamente, todo se propone menos formar un futuro partido; y el que espera á que otros lo organicen hace todo menos tomar la iniciativa de esa organizacion.

Suponiéndome caso patológico en la historia de nuestros partidos, pierde su tiempo el doctor Vidal y Fuentes: el mio es caso muy secundario y poco interesante.

Médico psíquico como es, y muy distinguido por cierto, debia estudiar otros «productos morbosos» y otras «heterocranias políticas» para explicarse verbigracia como despues de doce años de preparacion, y anuncio con bombo y platillos, el partido mas numeroso y que cuenta con la gente acaudalada del país, hizo un movimiento armado que no reunió ni dos mil hombres (no todos uruguayos por añadidura) despues de los banquetes campestres en que se juntaban ocho y diez mil guerreros decididos!...

El «producto morboso», ¿fué á causa del entusiasmo por el cintillo?...

Nada de eso: «falta de municiones!!!»

Enterado, señor doctor Vidal y Fuentes; enterado!...—*Luis Melian Lafinur.*

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Cuba

DOMINIO DE LOS NORTEAMERICANOS

EL CAMBIO DE BANDERA

DETALLES COMPLEMENTARIOS

SATISFACCION DE LOS CUBANOS

INFORMES DE LOS ESPAÑOLES

Emocion del general Castellanos

Habana, 2—Otros detalles que envio complementan los trasmitidos ayer referentes á la entrega de la plaza por las tropas españolas á los norteamericanos.

Asistieron en su mayoría los jefes revolucionarios.

Los cubanos muéstranse satisfechos del acto del primero de año y esperan que el general Brookes cumpla su promesa de permitirles celebrar extraordinarias fiestas el 24 de Febrero, en cuyo dia se cumple el cuarto aniversario del principio de la revolucion; pero antes se exige que sean desbandadas todas las fuerzas cubanas.

El general Bookes formará una especie de gabinete formado por elementos civiles.

Serán mantenidos los códigos españoles que rigieron hasta ahora, en cuanto no se opongan al nuevo régimen.

Surgen muchísimos proyectos de explotaciones industriales y de empresas que se establecerán en toda la isla.

Un sindicato formado por ingleses, otro por españoles y un tercero por españoles agitan sus reclamaciones para fomentar los ferrocarriles.

Madrid, 2—Desde la Habana telegrafiaron informes de la forma en que fué abandonada la plaza por nuestras tropas.

A las doce del dia de ayer, segun estaba acordado, arrióse la bandera española en el castillo del Morro siendo saludada por los buques yankees con veintiun cañonazos.

Enarbolóse despues la bandera norteamericana y recibió igual saludo.

El ex-gobernador, general Jimenez Castellanos en una reunion de jefes y oficiales españoles, dijoles emocionado:

«Así á muchas batallas imperturbable, pero fáltame ahora el valor por primera vez en mi vida.»

Luego dirigióse el general Castellanos á Matanzas y Cienfuegos, para preparar allí el embarque de trescientos españoles restantes.

España

TELEGRAMAS DEL GENERAL RIOS

MATANZAS EN FILIPINAS

DIFICULTADES DE LOS YANKEES EN ILO-ILO

Madrid, 2—Telegramas de Manila enviados por el general Rios, dicen que llegó á aquella capital en el vapor Leon XIII.

Dice que en la isla de Iligan armó á cien indígenas para que custodien 1500 presidiarios allí encerrados.

Confirma las matanzas de españoles hechas en Balabac por los insurrectos, salvándose solo las mujeres.

Agrega que los rebeldes de Ilo-Ilo impiden el desembarque de las tropas yankees llevadas por dos transportes escoltados por el crucero Baltimore.

Concluye el general Rios declarando que hay dificultades para el rescate de los prisioneros españoles y temese que sea retardada mucho tiempo la entrega de aquellos desgraciados compatriotas

La salud de Sagasta—Dos fallecimientos

Madrid, 2—El presidente del consejo de ministros levantóse en estos dias algunas horas y recibió mas visitas de las permitidas por los médicos. Su restablecimiento será cosa de pocos dias.

Hoy fallecieron el almirante Pezuela y el marquez de Cubas.

Precio de los cambios

Madrid, 2—Alienta en los círculos mercantiles la constante baja operada en los cambios con el extranjero desde que fué firmado el tratado de paz.

Hoy hiciéronse operaciones obteniendo los francos 29.50 por ciento de premio sobre las pesetas.

Noticia de matanzas en las Carolinas

Madrid, 2—Témese que sea cierta una noticia que publican los diarios hablando de matanzas en la guarnicion española de las islas Carolinas, pero hasta ahora no hubo confirmacion oficial.

Alemania

Guillermo indispuesto—Pintor condecorado

Berlin, 2—El emperador Guillermo no pudo levantarse de cama para presidir las ceremonias de estos dias y atender personalmente las visitas hechas á palacio por los altos jefes civiles y militares y los representantes de las naciones extranjeras.

El pintor Menzel fué agraciado con un título nobiliario.

Francia

Trabajos de los bonapartistas

Paris, 2 El gobierno vigila escrupulosamente á los bonapartistas, pues sábese que se organizan sigilosamente para dar un golpe contra el sistema republicano.

Hay datos que permiten asegurar están poniéndose en práctica las resoluciones adoptadas por los delegados del partida en la reunion que celebraron durante la semana anterior en Bruselas, presididos por el príncipe Victor.

Los diarios oficiosos niegan estos trabajos, pero las noticias venidas de los departamentos informan de que en todos ellos levántase un censo de bonapartistas y solicitase su adhesion para formar legiones cuyos jefes ya están designados.

Propaganda de los carlistas

Paris, 2.—Los corresponsales de la frontera de los Pirineos envian á menudo detalles explicando los trabajos que hacen los partidarios de don Cárlos de Borbon para promover un levantamiento armado en España contra la monarquía de Alfonso XIII.

Una carta enviada desde Bayona á un diario parisien dice que en determinadas localidades se predica que con el triunfo del pretendiente obtendrian las provincias sus antiguos fueros y ademas seria formado el antiguo reino de Navarra.

Algunos insgados caen en la tentacion de suponer factibles tales hechos, pero la mayoría se burla de tales promesas.

Las concesiones en China

Paris, 2—Algunos diarios muéstranse satisfechos de las negociaciones entabladas en Pekin por nuestro ministro diplomático para obtener la extension de ciertas concesiones de territorios en la China.

Añaden que estos provechos de los franceses no pueden perjudicar á las pretensiones de otras naciones en aquel vasto imperio, y por consiguiente resultan sin fundamento las protestas de la prensa de otros países.

Italia

AGITACION CONTRA LOS IMPUESTOS

LIBROS DE REGISTRO QUEMADOS

CHOQUES CON LAS AUTORIDADES

Roma, 2—De diversas localidades del reino participan que produjose agitacion contra los impuestos de consumo.

En Partinico, provincia de Palermo, formáronse manifestaciones pidiendo fuera abolido ese impuesto.

En Minervino Murge, de la provincia de Bari, ha sucedido lo mismo.

Los habitantes de Niscemi, provincia de Caltanissetta, hicieron una gran demostracion de protesta contra el impuesto, atropellando las casillas de los guardas de consumos y quemándolas, así como los libros de registros que contenian.

Acudieron las autoridades, produciéndose un conflicto con los asaltantes, del que resultaron bastantes heridos.

De otras partes comunican idénticos sucesos, con los correspondientes incendios.

El gobierno promete estudiar el asunto con detenimiento, para poder introducir reformas en el susodicho impuesto, pero mientras tanto dirigió órdenes á todos sus delegados con objeto de que repriman severamente á los perturbadores del órden público.

Ladrones arrestados

Roma: 2—Telegrafian de Turin que fueron arrestados los autores del robo de cien mil liras.

El perjudicado De Giulia, habia regresado de América.

Casamiento de la Kuliscioff con Turati

Roma, 2—La nihilista Ana Kuliscioff, amiga del ex-diputado Turati, fué comprendida en el indulto de primero de año, pues no pasaba de dos años su condena por participacion en los desórdenes de primero de Mayo en Milan.

La agitadora rusa estableceráse en Pallanza, provincia de Novara, con el propósito de casarse con el prisionero Turati, evitando así la Kuliscioff que las autoridades la destierren del territorio italiano.

Inglaterra

Situacion del mercado ganadero

Londres, 2—Hoy ha llegado á este puerto el vapor Urmston, procedente del Rio de la Plata.

Trajo 23 novillos y 730 carneros, teniendo que arrojar al agua durante la travesía 12 de los unos y 40 de los otros

Este ganado fué vendido á £ 16 los novillos y £ 1 11 chelines los carneros.

Los animales venidos en el vapor Southern Cron fueron retirados de la venta.

Los que trajo el vapor Wenvoe se vendieron á £ 16 los novillos y £ 1.6 chelines los carneros.

Los importados por el vapor Packet obtuvieron £ 15 3½ los novillos y £ 1.8 chelines los carneros.

Los desembarcados del vapor Rustington colocáronse á los precios de £ 14 15 chelines los novillos £ 1.9 chelines 6 peniques los carneros.

Por los que condujo el vapor Eden se pagó £ 11 los novillos y £ 1.10 chelines los carneros.

Hoy lunes fueron ofrecidos en el mercado de Deptford 2115 novillos y 3771 carneros, correspondiendo al Rio de la Plata 857 novillos y 3771 carneros.

Algunos de estos novillos preséntanse en excelente estado.

La tendencia de la plaza es de firmeza.

Las borrascas

Londres, 2—Las grandes borrascas que reinaron desde el sábado en el Canal de la Mancha sorprendieron á bastantes buques, sospechándose hubieran naufragado algunos.

Faltan, sin embargo, noticias determinadas de esos siniestros.

Creta

Estudio de la [illegible]

La Canea, 2—El [illegible] condiciones propuestas [illegible] naki para colaborar en [illegible]

Uno y otro convinie[illegible] anunciada política con[illegible]

Será nombrada una [illegible] tres miembros cristiano[illegible] presididos por el mismo Sp[illegible] metido será el estudio y pre[illegible] yecto de Constitucion para el Creta.

Con estas medidas robustéc[illegible] que el príncipe Jorge hará un[illegible] nistracion, amigando á todos [illegible]

Grecia

Repartícion de medallas po[illegible]

Atenas, 2—Aprovechando la cele[illegible] primero de año, la reina Olga repar[illegible] damas griegas medallas dedicadas al valor.

Entre las agraciadas encuéntranse dos princesas que sirvieron como enfermeras en la reciente guerra que sos[illegible] con los turcos.

Austria-Hungría

Arresto de un émulo de Jack Ripper

Viena, 2—Anoche fué arrestado un jóven húngaro llamado Schosowitz, poseedor de una fuerza hercúlea.

A este húngaro lo sorprendieron en los momentos de matar á una mujer pública.

Mucha gente del pueblo reunióse cuando el hecho y atropelló á Schostowitz.

Las circunstancias en que fué hallado el aludido jóven cometiendo su delito hizo creer al público que es el mismo autor de los asesinatos de otras desgraciadas mujeres que tenian consternada á esta poblacion, porque esos crímenes eran copia exacta de los perpetrados en el barrio Wittechapel de Londres por el famoso Jack el destripador.

Norte-América

Temores respecto á las Filipinas

Washington, 2—Preocupa al público la forma reservada en que el gobierno mantiene la mayor parte de los telegramas que desde Manila le envía el general Otis.

Los detalles que se publican aparecen en forma dudosa. Primero díjose que los tagalos habian entregado la plaza de Ilo-Ilo, y ahora corren rumores de que se resisten

Agrégase que el general norteamericano Miller no pudo hacer desembarcar su expedicion en la capital de las islas Visayas, porque los insurrectos exigen una vez autorizacion del caudillo Aguinaldo.

Esto ha hecho que circulen aquí muchas versiones contradictorias, en su mayor parte de carácter pesimista

Dícese que Aguinaldo escondióse expresamente para dirigirse al interior de las Filipinas, y predicar la guerra contra los norteamericanos.

Tambien háblase de un golpe que se prepara para echar de Manila á las tropas del general Otis.

Pero en la Casa Blanca guárdase silencio acerca de tales versiones, y no se sabe lo que el presidente Mackinley piensa de esto.

Nueva Cureña

Washington, 2 Fué aceptada por el departamento de guerra una cureña recien inventada que es admirable por su mecanismo.

Destínase esa cureña á los cañones de tiro rápido en las costas.

Comunicacion telegráfica

Nueva York, 2—Sábese en esta ciudad que en Marzo próximo estarán terminados los trabajos emprendidos en las Filipinas para unir por medio de un cable submarino las principales islas, pudiendo el general Otis comunicarse telegráficamente con todas las autoridades norteamericanas del archipiélago.

Mas refuerzos

Washington, 2—El ministro de la guerra general Alger, ordenó que salgan para Manila otros seis regimientos de tropas norteamericanas, acompañados del crucero Helena.

Pronto seguirán á estos refuerzos varios yates veloces; creyéndose necesarios sus servicios en las Filipinas.

De la Argentina

UN ROBO A PINI

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 2—El esgrimista Pini fué robado ayer al embarcarse en el «Orione» para Europa. Del bolsillo sustrajéronle una cartera con 800 $ nacionales, varios cheques sobre el extranjero por valor de 16.000 francos y dos pasajes de ida y vuelta á Italia.

Pini á pesar del contraste siguio viaje.

En el año 1898 hubo aquí 31391 nacimientos matrimonios 6410 defunciones 13534 y nacidos muertos 1390.

Falleció el doctor Federico Tobal.

Nombrose al general Vintter para organizar una batida á los indios del chaco á fin de librar de malones á Santa Fé, Santiago y Salta.

La operacion empezará á medidos del corriente mes

El nuevo intendente de guerra Leeber, inició las tareas visitando hoy los cuarteles para presenciar la revista.

—Salió el decreto nombrando al Ingeniero Cipoletti para hacer vastísimos estudios en territorios del sur. A fin de establecer irrigacion estudiará el mejor aprovechamiento de las aguas en los rios Neuquen, Lima y Negro Colorado.

Estudiará asimismo la posibilidad de transformar lagos y lagunas ubicadas en la cordillera en grandes depósitos de aguas para disminuir el volúmen de las crecientes, y finalmente la posibilidad y conveniencia de sacar un canal del Rio Negro hácia el puerto San Antonio, otro al de San Blas y un tercero hácia Viedma, capital del territorio del Rio Negro.

En ocasion de año nuevo hance cambiado cordialísimas salutaciones entre Roca y el presidente de Chile.

Los diputados aprobaron hoy la ley de alcoholes y el presupuesto de hacienda.

El Consejo Supremo de Guerra absolvió de culpa y cargo al teniente de la Guardia Nacional Horacio Fragueiro que mató últimamente él teniente de línea Federico Davila. El proceso comorobó que este injurió á Fragueiro de palabra y de hecho.

—Temperatura hoy 34 grados.

Revolucion en Bolivia

Buenos Aires, 3—Segun telegramas recibidos del Perú los revolucionarios bolivianos en La Paz reciben refuerzos de la campaña y construyen obras de fortificacion, lo que hace presumir que se disponen á resistir.

Fuerzas gubernistas marchan desde Oruro sobre la ciudad revolucionada creyéndose inminente un combate.

—*El Diario* dice que segun rumores que corren en círculos políticos y segun informes privados no seria difícil que los presidentes Roca y Errazuriz encontráranse cuando el primero realice su viaje al Sud en aguas neutrales del estrecho de Magallanes

—En la Oficina Central de Correos despachose én los dias 30 y 31 de Diciembre 2:243,273 piezas de correspondencia.

Ayer distribuyéronse 1.945,418 piezas.

Paraguay

Asuncion, 2—Espléndida estuvo la recepcion presidencial de ayer en la Casa de Gobierno, como igualmente el banquete ofrecido por el ministro argentino Cabral al Cuerpo diplomático y miembros de gobierno, etc.

- Se iniciaron negociaciones para celebrar un tratado comercial con el Brasil.

Chile

DIFICIL SITUACION POLITICA

Crisis mini[illegible]

[illegible] oposicion [illegible] no habersele [illegible] los intereses fiscales, á lo que [illegible] llamando al ministro miserable [illegible] ciendo que él sí que habia pretendido al fisco las salitreras para lucrar.

Refiriendose á Del campo tambien diputado balmacedista, dijo el ministro que hacia oposicion despechado por no haber obtenido un cargo diplomatico.

El aludido llamó calumniador al ministro, agregando que era vergonzoso que el gobierno lo envisra á Camara al solo objeto de insultar á la minoria.

Durante este violento cambio de palabras el presidente de la camara viose obligado para acallar tumulto que produjose á suspender por tres veces la sesion reabriéndola otras tantas veces.

Maccoer, jefe radical, explicó la conducta de su grupo en la cámara, declarando que este apoyaba al gabinete solo por evitar el desconcierto político.

Por fin despues de acalorado debate púsose la anotacion á la proposicion de los balmacedistas para dar el voto de confianza al gobierno, siendo rechazado por la gran mayoría. Vá á celebrarse una asamblea radical para dar el voto de desconfianza á Maciver por haber pactado la alianza con los conservadores.

—Anunciase que será nombrado ministro de Italia en Chile el señor Bautista Medinacelli actual cónsul de ese país en Tunez.

Comerciales

Buenos Aires, 2.—El mercado de trigos ha estado hoy flojo, vendiéndose esta mañana 600.000 kilos trigos á los precios siguientes: Nuevo Saldome de 6 á 6.10; húngaro superior, 6.80; barleta nuevo superior, 6.20.

Lo operado en maiz alcanza á 600 000 obteniéndose por el amarillo para el consumo de 3.10 á 3 20 y por el morocho 3.20.

Las lanas han tenido un movimiento de 500.000 cotizando la cruza fina, de 5 á 6.00; la mezcla de 4.80 á 6.10; la cruza de 5 á 6; la fina de 5.20 á 6.50; borrega 5.20 á 6; barrigas de 3 á 3 10.

Cambios nominales sobre Lóndres bancario 48 7/16. Comercial 48 5/8.

En los Corrales de Abasto se vendieron hoy los novillos de 30 á 47 $; las vacas de 23 á 35 y los terneros de 3 á 10.

Durante la segunda quincena se exportaron 4,107 200 kilos de carne tasajo siendo 2.500 para Cuba y el resto para el Brasil.

Amberes, 2 El tipo B de la lana peinada, ha bajado á francos 4.70 para Mayo y á 4.72 1/2 para Enero.

Londres, 2—El trigo ha subido á 28 chelines 3 peniques el lino á 33 chelines y 9 peniques; y el maiz á 18 chelines y 3 peniques.

Amberes, 2—El trigo á 16 3/8, el maiz á 10 5/8 y el lino 22 3/8.

Lóndres, 2—El sebo vacuno del Rio de la Plata á 21 1/2 chelines, las 112 libras.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 206.
Idem para fin de mes, 206.
Cédulas G, Nacionales, para el 23, 78.50.
Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 15 40.
Títulos Depsto. Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 80.
Fondos Públicos 1892, al contado, 72.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 48.50.
Empréstito Popular Interno 1898, al contado, 73.00.
Idem idem, 1898, para fin de mes, 73.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 50.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9/16 á 48 5/8.
» Francia, 5.11 1/2 á 5.12.
» Alemania, 4.16 1/2 á 4.17.
» Bélgica, 5.14 á 5.14 1/2.
Sale el Triton.

Buenos Aires, 2 de Enero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 205.80 y cerró á 206.00.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 205.80 y cerró á 206.00.

De los departamentos

PAYSANDÚ

LA LEVA EN ACCION

La renta de aduana

Paysandú, 2—«El Pueblo» denuncia la desaparicion del ciudadano nacionalista Elías Gomez, trabajador de Guaviyú.

—Se verificó ayer la ceremonia de la colocacion, en el Hospital, de la lápida del doctor Vicente Mongrell.

En la quinta y sexta seccion hacen de las suyas las levas, forzando á los ciudadanos al servicio militar.

—Ha sido terminada la construccion de los magníficos monumentos levantados á la memoria del señor Manuel Stirling y á los caidos en el Quebracho

—Ayer no pudo realizarse el escrutinio por faltar tres urnas

—La aduana durante el mes de Diciembre pasado recaudó la suma de veinte y tres mil seiscientos pesos por concepto de derechos.

—El saladero Nuevo Paysandú faenó hasta el 31 del pasado cinco mil ciento sesenta animales.

—Por iniciativa de la Comision de señoras católicas se realizó hoy una misa en homenaje á los caidos el 2 de Enero de 1865.

CERRO-LARGO

LOS PRESOS DEL 3.° DE CABALLERIA

FIESTAS EN HONOR DEL JEFE POLITICO

Melo, 2—Hoy partió para esa el jefe político de este departamento con los oficiales presos del 3.° de caballería. Los soldados de ese mismo cuerpo tomados prisioneros salieron antenoche. Unos y otros llegarán á esa pasado mañana.

—Ayer se efectuó en el local de la Comision Extraordinaria una reunion de nacionales y extrangeros, sin distincion de círculo, á fin de acordar los medios para dar un paseo campestre en honor del jefe político, pues este funcionario por sus procederes correctos se capta dia á dia las mayores simpatías populares.

RIO NEGRO

LA FAENA DE LIEBIGS

Fiestas del primero de año

Fray Bentos, 2—Ensaya hoy la fábrica de Liebigs sus maquinarias con una faena de veinte reses vacunas y el dia 10 inaugurará su zafra anual.

—El primero de año pasó alegremente y tranquilo

La cañonera «Rivera» amaneció empavesada en este puerto. Su comandante obsequió con un almuerzo al jefe político, que concurrió acompañado del comisario de órdenes y jefe del piquete urbano.

La banda militar de este cuerpo amenizó esa fiesta que duró hasta las tres de tarde.

Por la noche se hizo música en la plaza Constitucion hasta hora avanzada.

—Se han despachado en lastre por falta de cargas los bergantines noruegos «Hermanos» y «Souvenir», el primero á Montevideo y el otro á puertos de México.

Entró con cargamento de sal de Cádiz para la compañía Liebigs, el bergantin italiano Lazzarito

—La cañonera «Rivera» zarpó aguas abajo.

ÚLTIMA HORA

Convenio anglo-abisinio

Lóndres, 3—El periódico «Daily Mail» asegura que el gobierno inglés pidió al negus Menelick que no ceda á ninguna potencia el puerto de Galabat y que mantuviese abiertas las vias comerciales de Abisinia con todo el mundo.

Espérase un cercano convenio entre Inglaterra y Abisinia.

Los europeos en China

Berlin, 3—Los periódicos ocúpanse de las conquistas que van haciendo las naciones europeas en el territorio de la China.

...ue la ampliacion de con... ...de Shanghai á ...los alemanes...

...genera... ...para establecer en Cuba ...e independiente.

El general Brookes contestó en estos términos «Espero de los jefes cubanos su auxilio extraordinario, así como espero del pueblo de Cuba su cooperacion.»

Despues verificóse la recepcion de las corporaciones y cuerpos de tropa en la ciudad

Al corresponsal habanero de «The Times» dícele que Máximo Gomez se opone al desarme hasta que los norteamericanos señalen la fecha de la independencia de Cuba, y que los demás jefes insurrectos insisten en el desarme inmediato.

El general Wheder anuncia que pasan de cien los colegios de los Estados Unidos que ofrecen educar gratis á quinientos niños cubanos.

Dicho general recomienda se envien esos niños, con objeto de reconciliar el país de Cuba con algunos americanos que lo injuriaron.

Entrega de un estandarte

Cairo, 3—Noticias del Sudan dicen que el teniente inglés Jackson entregó al capitan francés Marchand un estandarte de los derviches que le habian atacado.

Marchand, muy conmovido, aceptó la ofrenda.

ECOS SOCIALES

AGRESION AL MINISTRO ARGENTINO

Anoche á las 11 iba en su coche por la calle Agraciada el distinguido caballero señor Alejandro Paz, ministro de la República Argentina.

Al llegar á la altura de la calle Maturanas un individuo detuvo el coche haciendo señas al cochero de que sujetara los caballos.

Apenas parado el coche el individuo se abalanzó á la portezuela, pero no habia tenido tiempo de hablar cuando ya tenia el caño de un revólver en la frente.

El señor Paz, sorprendido de que una persona de aspecto dudoso hiciera parar su coche, sacó inmediatamente su revólver y así que el individuo se asomó en la ventanilla le presentó el caño del arma, diciéndole al mismo tiempo al cochero:

—Siga, no haga caso, siga!

El coche siguió, y momentos despues los agentes de la comisaría 11.ª que fueron avisados por el señor Paz, aprehendieron al agresor, encontrándole armado de una bayoneta de fusil mauser.

El desconocido que hasta la hora en que escribimos estas líneas, no ha querido revelar su nombre, fué llevado á la comisaría de donde será remitido á la jefatura.

El señor jefe político coronel Jerez, á quien se le comunicó despues lo ocurrido, se trasladó á la comisaría 11 para interrogar personalmente al agresor del señor Paz.

*. Herminia Brown, una rosa que empezaba á entreabrir su lindísimo cáliz al sol de los ensueños; una de las niñas más delicadas y mas hechizadoras de nuestra sociedad, ha renunciado al mundo, cubriendo con la toca de las vicentinas su espléndida diadema de cabellos rubios.

En la edad del amor, rica en inteligencia y rica en fortuna, adulada y querida, Herminia Brown cambia la seda muelle por el tosco sayal; la orquesta de los bailes que habla á los sentidos, por el órgano místico que habla á las almas.

¡Te admiro, hermana mia! Se humille por aquellos que hacen de la soberbia su mérito mayor, abrumada por todos los que desdeñan las santas ceguedades del sacrificio; pobre por los que ignoran lo que vale una dádiva á los ojos de Dios! Que tu plegaria suba desde la celda, cruzando las serenas quietudes de la noche, hasta los pies de aquel á quien basta una lágrima de ternura para perdonar los delitos de un mundo! ¡Los seres como tú son seres elejidos, y hacen falta en la tierra para mantener viva la luz de la esperanza en el ideal!

Herminia Brown hará su postulado en el Asilo de Mendigos de la Union, para pasar despues á Buenos Aires á ceñirse la toca de las novicias de San Vicente.

*. Se encuentra en esta el apreciable ciudadano don Ismael Velasquez, vecino de Artigas (departamento de Cerro Largo).

El señor Velasquez ha venido con una hija suya y por motivos de salud.

Permanecerá varios dias entre nosotros.

*. A última hora se nos da aviso de que en vista del estado de gravedad en que se encuentra el señor Luis Machado se ha resuelto suspender el banquete que iba á darse esta noche al señor Juan Andrés Ramirez, director de *La Razon*.

A fines de Febrero contraerá enlace la inteligente y distinguida señorita Alicia Trimble con el señor Juan Mac-Coll.

Partirán en seguida para Lóndres donde pasarán varios meses.

*. Mañana llegará de su estancia El Paraiso, en el Durazno, el señor Cárlos Reyles.

*. Las casas de familia mas distinguidas se han convertido en verdaderos talleres de costura.

Se trata de una obra de caridad, de proveer de toda clase de ropa á las mujeres presas en la Cárcel Correccional de Mujeres.

Desde hace cosa de un mes se ha dado comienzo á la tarea y ya se cuenta con una buena provision de ropa. No descansan pues un momento ni la aguja ni la tijera *sans arrière pensée*.

La iniciativa corresponde á la Comision de Damas del Patronato, de la cual es presidente la respetable señora Catalina O'Neill de Zoa Fernandez.

*. Felizmente ha cedido la molestia que aquejó á la señora Guillermina Farini de Vilaza.

*. Por cartas recibidas del Japon se sabe que ha estado muy enfermo allí el señor Manuel Carcer secretario de la embajada española en aquel pais, y que desempeñó igual cargo en Montevideo hace dos años.

*. En un exámen reciente de francés:

—¿Cómo se dice sastre en francés?

—Lamolle (tableau!)

*. Se encuentra restablecido de su reciente enfermedad el señor José D. Gonzalez

*. Probablemente vendrá de Buenos Aires con el objeto de pasar la temporada de verano en Montevideo, la atrayente señorita Emilia Posse, que fué nuestra huésped el año pasado.

*. Ha crecido el expendio de cédulas del Club Católico en virtud de haberse resuelto que todas sean premiadas.

Una de las mas lindas muñecas que se veian allí, en traje de novia obra de la señorita de Zanoletti, fué obtenida ayer en suerte por una conocida niña de esta sociedad.

*. Se ha postergado para Marzo el enlace de la señorita Adela Perez Gomez con el inteligente doctor Arturo Ferrer, en virtud del reciente duelo de la familia de la novia.

*. Aun cuando todavía no ha sido declarado fuera de peligro y le siguen asistiendo tres médicos, ayer se acentuó franca mejoría en la enfermedad que aqueja á don Francisco Gomez.

...noche salieron para inspeccionar las líneas ...Norte del Rio Negro, hasta San Eu... ...Rosa del Cuareim el Ingeniero ...ayudante señor A. V. Rodri... ...la inspeccion el doctor

...Villegas de Gomez que ...lo por consejo médico, ...encias.

...e algun cuidado la se... ...lo, hija del señor Leopol...

...cán? ...de tierra que arroja lava, y ...pausa) *sombreros, paraguas* etc. ...habia visto el *reclame* de la ...Volcan».

...distinguido escultor señor don ...recientemente llegado de Europa... ...stica, está actualmente modelando ...una joven y distinguida señora ...arte, á pedido del autor, será ex... ...o de Maveroff, para que pueda apreciarse ...y notable parecido.

...ternal calor de ayer,—la gente que no ...s calor que el que acusan los instrumentos meteorológicos, creian que el termómetro estaba loco,—llevó al balneario de la calle Piedras numerosa concurrencia, como nunca hasta la fecha en la presente temporada.

Hoy habrá además del atractivo de la pileta, el valioso concurso del conocido pianista Irigoyen.

En cuanto al servicio de buffet, la única recomendacion, la que dice todo lo bueno imaginable, es que corre á cargo de Jauja.

*. Hoy habrán llegado de Buenos Aires don Miguel Angel Gelly y su distinguida señora Pascuala Herrera.

Los trae el deseo de acompañar en el dia de su cumpleaños al doctor don Lucas Herrera y Obes.

*. Parte esta semana para Tacuarembó el apreciado comerciante don Hipólito Garcia.

Va á recibirse de unos valiosos campos que acaba de adquirir en el departamento de la referencia.

*. Fué una fiesta simpática por todos conceptos, la que ofreció á los empleados de Correos y Telégrafos el 1.° de año, el director general doctor Camp.

El objeto noble en que fué inspirada merece un aplauso sincero. El señor don Luis Larrobla primer administrador general de Correos de la República, merecia el homenaje que se le ha tributado, al colocarse en el despacho del director actual su retrato al óleo, concienzuda obra del artista nacional señor M. Correa. El cuadro sencilla y elegantemente adornado, se exhibe bajo el del señor presidente provisional, teniendo á su izquierda el retrato del jefe superior de la oficina Postal Internacional de Berna, y á su derecha el del general don Venancio Flores, por haber sido este jefe quien ordenó la construccion del edificio que ocupa el Correo,—en el año 1865. Asistió al acto el doctor Camp, quien con su palabra tranquila expresó los méritos del primer administrador general señor Larrobla, de quien dijo mas ó ménos, que «unia la honradez y el patriotismo á la clarovidencia, pues el Reglamento que adorna tambien desde hoy este despacho, consigna algunas reformas que recien han venido á realizarse en épocas recientes.»

Le siguieron en el uso de la palabra el señor sub-director don Eduardo V. Fernandez, el inspector general señor Suarez y el departamental señor De-María.

El señor don Eduardo Larrobla, hijo del distinguido ciudadano á quien se dedicó esa fiesta, agradeció visiblemente conmovido esa manifestacion honrosa que se le tributaba por su señor padre.

El secretario señor Varela, con la elocuencia que le es característica, improvisó un brindis haciendo votos por la prosperidad del Correo Nacional y de sus empleados, siguiéndole en el mismo sentido el 2.° jefe de la 4.ª division señor Fajardo.

Los señores don Salvador y don Primitivo Larrobla fueron especialmente invitados por nota para asistir al acto, lo que no pudieron efectuar por causas imprevistas.

El personal, con una correccion digna de todo encomio, participó de aquel momento de expansion, volviendo despues á las mesas de trabajo, satisfechos de haber hecho justicia á la memoria del ciudadano fundador del Correo Nacional.

Cábele al doctor Camp el honor de haber llevado á la práctica la noble iniciativa del sub-director señor Fernandez.

*. Llegará hoy de Buenos Aires el señor Bartolo Mihanovich, acompañado de su familia.

Pasarán el verano en Montevideo

*. En esta semana llegará de Buenos Aires la familia del señor Marcelino Mezquita con el objeto de disfrutar de la presente estacion balnearia.

*. Se encuentra muy mejorado el doctor Pedro Massera, Inspector nacional de Instruccion Pública. De acuerdo con indicaciones facultativas, el doctor Massera saldrá al campo de un momento á otro á fin de precipitar su completo restablecimiento.

*. En el salon de la confitería Jockey Club, tiene lugar esta noche el banquete que le ofrece un grupo de amigos al señor Antonio M. Helguera, con motivo de su próximo enlace con la señorita Josefina Raffo.

El señor Helguera es obsequiado por los señores Deambrosis, Corti, Serralta, Debrus Reyes, Arcelus, Zalacain, Brovon, Raffo y Oscar Rey.

*. La señorita Elvira Ortuza una de las bellesas de la sociedad del Rosario, se encuentra en esta, con el objeto de pasar la temporada balnearia.

Se aloja en casa de la familia del señor Zalacain.

*. El Bazar Español, organizado, en Lóndres por la señora condesa de Casa Valencia para socorro de las víctimas españolas de la guerra, ha sido un gran éxito.

En ausencia de la infanta doña Eulalia, lo inauguró la princesa Beatriz, hija de la reina Victoria, quien hizo muchas compras. En nombre de su augusta madre adquirió una acuarela de Mencia y una sombrilla española preciosamente adornada.

La princesa fué recibida por la condesa de Casa Valencia, la duquesa de Somerset, la condesa de Romney, lady Selina Hawey y lord y lady Hill.

Al frente de los puestos de venta estaban varias damas de la mas altas aristocracia inglesa.

*. Falleció ayer la respetable anciana doña Magdalena S. de Carassale, madre de los señores Luis y César Carassale.

*. He aquí el *menú* del banquete que esta noche se efectuará en honor del señor Juan Andrés Ramirez en el hotel Oriental:

Menú—Hours d'ouvre, canapé de caviar à la Ruye, Jerez.

Potage—Reine Margaux.

Relevé—Mayonnaise de saumon à la gelée, sauterne.

Entree—Bouche à la mongles, filet de Beuf à la Godard St. Emilion, supremé de volaille à la peridou, punch à la romaine.

Entree froide—Galantine truffé en Bellevue, Yambon d'York, Chambertin.

Legumes—Asperges à l'italienne.

Rotis—Dindonneau roti, salade, panachee.

Entremets—Gateau ambroisie historie, petits fours assorti; fromage glacée, champagne, sportman pappe, fruits de season.

Liquers, habanne, café, thé.

Hasta anoche se habian inscripto los señores que indicamos á continuacion:

Federico Capurro, Enrique Saavedra, Jacobo Varela, Conrado Hughes, Cárlos Vaz Ferreira, Amaro Carve Urioste, Enrique Castro, Alfredo E. Castellanos, Juan Capurro, Juan A. Pintos, Américo Pintos Marquez, José Pedro Varela, Florencio Otero Mendoza, Adolfo Perez Olave, Antonio Serratosa Cibils, Manuel Vaeza Ocampo

La lista de inscripcion se cerrará hoy á las 2 de tarde.

*. Al coronel don Agustin Urtubey que desde hace dias se encuentra entre nosotros para asistirse de su delicada salud, le será hoy efectuada una operacion por el doctor Federico Velazco

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

*. Salió ayer á ocupar su quinta en Atahualpa el señor José Pringles, acompañado de su familia.

*. El 15 del corriente mes llegará á esta capital el señor Gregorio S. Sanchez, acompañado de su familia, despues de una ausencia de tres meses en su establecimiento de campo en el departamento de Soriano.

Se instalarán en su casa en la calle del Cerrito.

*. El juéves sale á pasar una temporada de campo instalándose en el Hotel del Prado, el señor Francisco Saez y familia.

Piensa permanecer dos semanas.

*. Refiresa mañana de «La Cruz» el señor José Antonio Ferreyra, despues de haber permanecido diez dias en el establecimiento que la Sociedad Vitícola posee en aquel paraje, y de cuyo directorio es miembro.

*. Se encuentra enfermo atacado del sarampion, un hijito del señor Julio Olivera Calamet.

*. Se ausenta hoy para la estancia que posee en el departamento de Minas, la familia de Muna.

Permanecerá ausente hasta el mes de Abril.

*. El juéves se reunirá por primera vez la Comision de Damas que patrocina la Batalla de las Flores en el Prado y cuyo producto será destinado al socorro de los asilos.

En esa reunion quedará constituida la comision directiva, empezando de inmediato los trabajos para su debida organizacion.

Dado el fin que se propone, no dudamos alcanzará un éxito brillantísimo.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de todo cuanto se relacione con esta fiesta social que la consideramos altamente caritativa.

*. Mañana llegan de Buenos Aires con el propósito de pasar la temporada balnearia entre nosotros, los distinguidos caballeros argentinos Ernesto Mendez Frias y el capitalista Diaz de Vivar.

*. Mañana el Prado, con motivo de ser dia de moda, promete estar concurridísimo.

Muchísimas familias se han dado ya cita para pasar allí momentos de agradable *cause ie*.

La banda del batallon Urbano, bajo la hábil direccion del maestro Logheder, hará las delicias de los concurrentes

LA LEY DE QUIEBRAS

La Comision de reformar al libro cuarto del Código de Comercio, ha publicado recientemente el resultado de sus laboriosísimos estudios en un volúmen de 410 páginas. Constituye la base de esos estudios el proyecto del señor Joaquin C. Marquez que en diversas oportunidades hemos señalado á nuestros lectores como un paso avanzado en el camino de nuestra legislacion de quiebras.

Hé aquí la nota que con tal motivo ha dirigido el gobierno al presidente de la comision:

Montevideo, Diciembre 26 de 1898.—Señor doctor don Eduardo Brito del Pino, presidente de la Comision de Reformas al Libro IV del Código de Comercio.—Señor:—Este Ministerio ha tenido la satisfaccion de recibir la nota de la Comision que usted tan dignamente preside, explicando ampliamente la manera como ha terminado la patriótica tarea que el Poder Ejecutivo le encomendó y acompañando á la vez todos los antecedentes que se relacionan con tan laborioso trabajo y que se componen: del proyecto primitivo, del proyecto examinado y aprobado en la primera discusion por la Comision de Reformas, y del informe y proyecto definitivo del referido Libro.

El Poder Ejecutivo, dándose cuenta de la utilidad y urgencia que reviste la reforma proyectada, se ha apresurado á someter á la consideracion del Honorable Consejo de Estado, el importante trabajo confeccionado por esa Comision, á fin de que investido de sancion legislativa pueda en la práctica servir para subsanar las deficiencias que se notan en la parte mas importante de nuestra legislacion comercial, prestando á la vez los servicios que con tan levantadas miras persigue el ilustrado autor del primitivo proyecto y que en forma tan amplia y eficaz han secundado los eminentes jurisconsultos que componen la Comision de Reformas.

A la vez complacido cumple el infrascripto con un deber de estricta justicia, haciendo constar en esta oportunidad, que los señores que forman parte de la Comision han llenado de la manera mas satisfactoria el delicado cometido que les fué confiado por el Poder Ejecutivo, poniendo con recomendable celo todo el caudal de su notoria ilustracion y especial competencia al servicio de una obra tan urgentemente reclamada y de tan positivas ventajas reportará á la legislacion de la República.

Por encargo especial de S. E. el señor Presidente Provisional me es grato agradecer á usted y demas miembros de esa distinguida comision el importantísimo trabajo que han realizado y muy particularmente al iniciador de la deseada reforma, nuestro ilustrado compatriota señor don Joaquin C. Marquez, á quien como lo reconoce con toda justicia la comision, corresponde un voto de gracias por haberse impuesto tan seria tarea, sin mas propósito que hacer un servicio á su pais.

Al rogarle que se sirva ser intérprete para con los demas compañeros de comision y para con el señor Marquez, de los sentimientos que dejo expresados,—me complazco en saludar á usted muy atentamente.—NICOMEDES CASTRO.

Noticias militares

ASCENSOS OTORGADOS

Los sublevados de Melo

SU PROXIMA LLEGADA

MEDALLAS "POUR LA GALERIE"

Ascensos—A pesar de los desmentidos sobre propuestas presentadas para ascender á jefes y oficiales, y á pesar de haber repetido el diario oficial que el Gobierno ni siquiera habia pensado en conceder grados militares, el hecho se ha producido en parte, guardándose gran reserva con respecto á los ascensos concedidos, que ni siquiera se han publicado en la órden general del ejército como lo dispone el Código Militar

Figuran entre los agraciados el comandante Silva, ayudante del señor Ministro de Guerra y Marina, el mayor Icasuriaga, 2.° jefe del batallon 2.° de cazadores, los tenientes Roberto Riveros é Isaac Lopez Castillo, que recientemente llegaron de Europa donde perfeccionaban sus estudios, y algunos otros oficiales cuyos nombres daremos en otra edicion.

No vemos motivo para hacer misterio de los ascensos que se concedan con justicia á oficiales meritorios, ni tampoco de los que se acuerden para llenar vacantes en los cuadros del ejército activo, desde que se encuadren en las disposiciones del Código Militar y en los límites de la ley de presupuesto.

El juez de primer turno—Llegó ayer con procedencia de Melo el juez militar de primer turno coronel don Juan Manuel Villar, acompañado de su secretario capitan don Antonio Simoné Garcia, quienes se encontraban en aquella ciudad instruyendo el sumario á los oficiales y tropa del ex regimiento 3.° de caballería, cuyos nombres damos en otro suelto.

Los del 3.° de Caballería—Custodiados por un piquete de la compañía urbana de Melo, al mando del inspector de policías mayor Agustin Muñoz, llegarán mañana por la tarde en el tren de Nico Perez los siguientes oficiales y soldados del disuelto regimiento de caballería número 3, que se encuentran sometidos á la justicia militar: capitanes Tomás Lopez y Pedro Di Lorenzo, tent. 1.° Octaviano Ledesma, tenientes 2.° Máximo Klein y Julio Fernandez, alféreces Atilio Moreno, Silvestre Charquero, Marcos Quintin Correa, Manuel Solari, Nieves Beron; soldados Froilan Morin, Fortunato Rivero, Alejandro Cardozo, Joaquin Alfredo, José Flores, Ignacio Rodriguez, Antolin Luques, Manuel Eugenio, Juan Vazquez, Doroteo Gonzalez, Juan Rodriguez, Sebastian Lopez, Isabelino Silva, Arturo Sosa, Candido Caballero, Andrés Colina, Gregorio Montero, José G. Acosta, Nicolás Larrosa, Rafael Centurion, Calisto Perez, Umberto Dilorenzo y Juan Artolago.

Los revolucionarios maragatos—Debido á la hora avanzada en que el Consejo de Guerra decretó el sábado la libertad del teniente coronel Francisco Fernandez y tenientes Mariano Ponce y Lorenzo Alonso, presos en los cuarteles de los batallones 2.°, 3.° y 4.° de cazadores, recien ayer pudieron pasarse por el Ministerio las comunicaciones al Estado Mayor, y de esta oficina á los jefes de los cuerpos mencionados, para dar cumplimiento á la resolucion de la justicia militar. Por lo cual dichos encausados sufrieron cuarenta y ocho horas más de prision, estando resuelta su libertad inmediata desde el sábado.

Seria bueno que no se repitiera esta irregularidad.

El uso de medallas—Debe limitarse á las condecoraciones por acciones de guerra, hechos humanitarios y distinciones de los gobiernos extranjeros, el uso de medallas con el uniforme militar. Decimos esto, porque hemos tenido ocasion de ver en casa de S. E. el señor presidente provisional, el dia de año nuevo, á un jefe del ejército luciendo una regular cantidad de pequeñas medallitas ganadas en torneos de esgrima, segun se nos ha dicho.

Es este un abuso que no se debe tolerar, y llamamos la atencion del señor jefe interino del Estado Mayor, para que recuerde á los jefes que usan medallas como las mencionadas, que no pueden hacerlo, porque como ya lo hemos dicho, el militar no debe usar mas condecoraciones que las que le han sido otorgadas en su carrera, por acciones de guerra, hechos humanitarios ó distinciones honoríficas oficiales.

Causa de Riffaud y otros—El juez militar de instruccion mayor Moratorio, solicitó hace ya algun tiempo la prision del individuo Teófilo Gutierrez, complicado en el sumario instruido al teniente coronel don Cárlos Riffaud y otros por supuesta conspiracion contra el actual gobierno.

Como aun no se ha dado cumplimiento al pedido del juez, la instruccion del sumario está sufriendo demora, no habiéndose podido celebrar careos entre algunos de los encausados y testigos, careos que se consideran de resultados decisivos para comprobar la culpabilidad de los primeros. Por tal motivo, el juez ha reiterado á la jefatura política y de policía su nota anterior pidiendo la detencion de Teófilo Gutierrez.

Causa Salazar-Coppola—Como algunos de los complicados en la causa seguida al cabo 1.° Narciso Salazar, del ex-regimiento de Artillería Ligera, y oficial de policía Hércules Coppola, acusados de la muerte de Jacobo De Maria durante los sucesos del 4 de Julio del año próximo pasado, se han referido en sus declaraciones á un tal Adolfo Williman, que aparece tambien complicado en el hecho á que nos referimos, el juez militar de instruccion de 2.° turno ha dispuesto se practiquen las diligencias necesarias para que dicho cabo comparezca á declarar.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor del Ejército, dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Capitan Enrique Pelaez, por licencia, al Ministerio.

—Desde la Dolores Congel, menor de teniente coronel, por abono de haberse; á informe del habilitado respectivo.

El coronel Córdoba—En el vapor nacional Helios siguió ayer viaje para el Salto el coronel don Teófilo Córdoba, que bajó á esta capital por órden superior con motivo de los sucesos políticos ocurridos en el Salto de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Jefes y oficiales llegados—Se presentaron ayer al Estado Mayor el coronel Melchor R. Maurente, llegado de Pando; el sargento mayor Braulio Ortiz, ex 2.° jefe del 3er. regimiento de caballería, y el alférez Félix Becerra, llegados de Melo; el teniente 2.° German Marichar de las Piedras; el sargento mayor Servando Ledesma y teniente 2.° Miguel Araujo, de Maldonado.

Para acusacion—El juzgado militar de instruccion de primer turno pasó en vista al fiscal la causa seguida al alférez Lorenzo Ramos y cabo primero Teodoro Pallas de la compañía urbana del Durazno, por pelea y heridas.

LA COMISION DE TARIFAS

REFORMAS EN EL COMERCIO DE TRÁNSITO

De paso y sin mayores detalles, consignamos en uno de nuestros últimos números la noticia de que la Comision encargada de revisar las tarifas vigentes habia presentado al Poder Ejecutivo dos proyectos modificando el reglamento de tránsito de las mercaderías que se dirigen á los departamentos de Artigas y de Rivera.

Ampliando ese dato, podemos agregar hoy que el espíritu de tales reformas es altamente liberal y beneficioso para dicho comercio de tránsito, y que ademas los dos proyectos establecen una nueva é importante via para esa clase de transacciones en el departamento de Cerro-Largo.

Al elevar su trabajo al Poder Ejecutivo, la Comision de tarifas ha solicitado que los nuevos reglamentos sean puestos de inmediato en práctica, por el hecho de que sus disposiciones son de carácter meramente administrativo y por consiguiente es innecesaria la sancion del Consejo de Estado.

Segun se nos refiere, el gobierno resolverá, durante todo el correr de la presente semana, conforme á lo solicitado por la Comision, teniendo en cuenta que el comercio está vivamente interesado en la pronta realizacion de estas reformas.

LA LUZ ELECTRICA

REBAJAS EN LAS TARIFAS

MOVIMIENTO DE 1898

En atencion al considerable aumento de consumidores habido durante el año próximo pasado, el Consejo Administrativo de la Compañía Nacional de la Luz Eléctrica ha resuelto en su última sesion efectuar desde el 1.° de Enero las rebajas que detallamos á continuacion en las tarifas vigentes hasta ahora.

En primer término no se cobrará más el alquiler del contador ni en las instalaciones existentes ni en las que se realicen en el porvenir—cuyo importe oscilaba entre 30, 50 y 60 centésimos mensuales.

En segundo término el precio de cada lámpara hasta la media noche quedará rebajado de ahora en adelante de 1 peso y 80 centésimos á 1 peso y 50 mensuales.

Hoy mismo el Consejo de Administracion dispondrá que esta medida sea llevada á conocimiento del público por medio de un aviso que aparecerá en los principales diarios de Montevideo.

Segun consta de los libros de la Compañía, que la gerencia ha tenido la amabilidad de poner á nuestra disposicion, el movimiento de luces habido durante el año recien concluido señala un aumento considerable sobre el del año anterior, como resulta del siguiente cuadrito:

	1897	1898
Alumbrado público	3.888	4.435
» particular á precio fijo	2.000	2.161
» particular con contador	6.295	8.038
« del servicio de las Usinas	275	282
Total	12.519	14.956
		12.519
Diferencia á favor del año de 1898		2.407

Ahora bien: si á esta resultancia se agregan las numerosas instalaciones que se están efectuando, algunas de las cuales están ya casi concluidas, el saldo á favor del año próximo pasado sube á tres mil lámparas aproximadamente.

Desde ayer el presidente del Consejo Administrativo doctor don Juan Campisteguy ha empezado la redaccion de la Memoria Anual correspondiente á 1898, y al propio tiempo ha dispuesto que se active el inventario de las existencias de las varias oficinas, y que se dé comienzo al balance en el cual debe resumirse el movimiento de los doce meses.

El doctor Campisteguy piensa dar á la publicidad dicha Memoria, en los comienzos de Marzo próximo, á mas tardar.

MUNICIPALIDAD

JUNTA ECONOMICO ADMINISTRATIVA

El juramento de ayer

DIRECCION DE ABASTO Y TABLADAS

Ayer á las 4 de la tarde, se constituyeron en el local que ocupa la Junta Económico Administrativa, los nuevos miembros de ella, señores Antonio Montero, Felipe H. Iglesias, Eduardo Monteverde, Laureano B. Brito, Pedro Hardoy, Emiliano Ponce de Leon, Pedro Figari y José P. Requena y Garcia con el objeto de prestar juramento de sus respectivos cargos.

Hacia acto de presencia el ministro de Gobierno general don Nicomedes Castro, acompañado de sus ayudantes el comandante Silva y el mayor Otero.

Una vez instalados se procedió á la eleccion de presidente y vice, recayendo los nombramientos en los señores don Antonio Montero y don Felipe H. Iglesias.

Acto continuo el presidente electo señor Montero prestó el juramento de estilo en manos del vice, y éste á su vez, como los demas vocales, lo prestaron ante el presidente.

En seguida la corporacion tomó en consideracion la renuncia presentada ante la Junta Electoral por el vocal ingeniero don Juan A. Capurro,—siendo ésta aceptada.

Se procedió entonces á comunicar dicha renuncia al suplente respectivo, doctor don Claudio Williman,—segun así lo establecen los artículos 31 y 32 de la Ley de 22 de Octubre del año ppdo. Dicha comunicacion fué llevada al señor Williman por el secretario adjunto de la corporacion electoral don José Lois

Pocos momentos despues se constituía en el propio local de la Junta, el doctor don Claudio Williman, prestando en manos del presidente de aquella corporacion el juramento de práctica.

Despues de prestado este juramento el señor Williman hizo mocion el señor don Laureano B. Brito para que la Junta se apersonase al Presidente Provisional, con el objeto de saludarlo. Esta mocion fué discutida;—resolviéndose, elevar una nota al Presidente Provisional, pidiéndole, señale dia para el efecto indicado.

No siendo para mas el acto,—se dió por terminado,—siendo las 5 1/2 p. m.

Levantada la sesion los miembros de la Junta, el ministro de la Guerra y el secretario de la Municipalidad señor Benzano, pasaron á una pieza contigua, donde se sirvió un pequeño *lunch*.

Al destaparse el champagne brindaron el ministro de la Guerra general Castro, quien se expresó en términos muy elogiosos para los nuevos miembros de la Junta y el presidente de ella señor Montero.

Momentos despues se retiraba el ministro de Gobierno, acompañado de sus ayudantes, haciendo lo mismo los miembros de la Junta.

Hoy á las 3 de la tarde se constituirá en sesion la nueva Junta con el objeto de distribuir los cargos correspondientes.

En dicho acto serán presentados los secretarios y empleados de cada reparticion.

El señor Antonino Suarez, ex-director de Abasto y Tabladas, ha dirijido á la Comision Económico Extraordinaria una memoria de sus trabajos, de la que reproducimos los siguientes párrafos:

Llamaré la atencion de los señores ediles electos para componer la nueva Junta Económico-Administrativa, y muy particularmente al digno sucesor que ha de relevarme en las funciones de Director de Abasto y Tabladas, sobre tres puntos de incontrovertible necesidad pública, que en el rápido paso por la Direccion á mi cargo, han quedado en suspenso y pendientes de resolucion satisfactoria.

Con respecto al primero de ellos ó sea el que se relaciona con los derechos que se cobran en la balsa de Santa Lucía, ya con anterioridad la prensa de esta capital hubo amparado en las columnas de uno de sus mas reputados periódicos, una denuncia hecha por uno de los damnificados en la que se hacian cargos severísimos con respecto al monopolio que se hace de aquellos derechos.

Y no es para menos que en tal sentido se hubieran hecho esas justas apreciaciones, si de los informes adquiridos resulta:—que si bien es cierto existia una concesion referente á la balsa que menciono, no es menos cierto que ella caducó hace próximamente dos años, como de que su actual propietario don Luis Supervielle, cedió los derechos indebidos de la misma, á una tercera persona, quien aun disfruta de las prerrogativas y exenciones del exclusivo resorte de este Municipio.

Mayormente abominable y odioso se hace el cobro de aquellos derechos, si se tiene en cuenta que la tarifa en vigencia sólo arroja por el pase de cada animal en pié, la suma de *cuatro centésimos*, y por cada carreta la de *sesenta*, y sin embargo, aun cuando esos derechos están esplícitamente señalados en aquella tarifa que es ley de la nacion, se exige el abono indebido de la cantidad de *diez centésimos* por los primeros y *un peso* por las siguientes.

El segundo punto concierne al matadero de la villa de la Union y sobre este particular me escuso de entrar en consideraciones por cuanto un solo ejemplo bastará para demostrar los inconvenientes de su inadecuada ubicacion.

Antiguamente las dificultades que hoy se observan no existian por cuanto se destinaban para la matanza de unas veinte reses; pero actualmente en virtud de carnearse diariamente unas setenta cabezas de ganado más ó menos, las condiciones poco higiénicas de estabilidad constituyen un serio peligro para el vecindario, máxime cuando en esas condiciones se encuentra fuera de las ordenanzas municipales.

El caso es práctico, pues lógico es suponer que los residuos de aquellas reses se inutilicen, y en ese sentido se hagan oradaciones en terrenos valdíos de dos metros cúbicos de profundidad, para enterrarlos; no obstante de arrojar sobre ellos una cantidad mayor de cal de primera, la infeccion y miasmas que se desprenden de esos enterramientos á consecuencia de la temperatura excesiva de la presente estacion, constituyen el peligro á que hago referencia y predisponen el ambiente para el desarrollo de enfermedades contagiosas que es conveniente evitar, adoptando las medidas que la referencia reclama á fin de establecerlo en las condiciones de su época primitiva.

Finalmente el que por su índole encuadra uno de los principales progresos de la administracion y concurso por su tipo importancia á ser uno de los factores principales de las rentas municipales es el que se refiere á la creacion de los mataderos en los puntos que importa un asentimiento unánime de los nuevos miembros electos para practicarlo en un período de corta duracion.

Me refiero á la creacion de tres mataderos municipales pues los que hoy existen desde fecha son de pertenencia exclusiva de particulares. Es dable suponer que esto no se hubiera ya realizado por cuanto se carecia de caminos adecuados y de vehículos aparentes para la conduccion de los ganados; pero dado el progreso y éxito del emprendedor de mi honorable colega don Jaime Mayo á quien justo es reconocer le corresponde... coronarlos con el testimonio bien elocuente de la apertura en las arterias principales de esos caminos hasta los límites del Departamento, la cuestion queda de por sí comprendida racionalmente y los beneficios que reportaría para la hacienda pública.

Señalados serian los resultados que se obtendrian en salvaguardia de los intereses municipales, pues aparte del aumento en las rentas por la percepcion de aquellos impuestos, tendríamos la disminucion de un personal por demas excesivo é imprescindible en las actuales circunstancias, se colocarían inspectores veterinarios para el exámen del ganado y por último la contralorizacion exacta y rigorosa á observarse seria sin género de dudas benéfica para propios y extraños.

Esos tres mataderos deberian ubicarse aisladamente situándose uno en el Cerro, otro en las mangas de Echenique distantes unas veinte cuadras del Pueblo Villa Colon y el tercero en el Buceo, dejando el que actualmente se encuentra radicado en la Villa de la Union para la matanza de cerdos y corderos.

IDEAS DE TOLSTOI

SOBRE LAS BEBIDAS ESPIRITUOSAS

El *Journal de Paris* reproduce un escrito de Leon Tolstoi, que tiende á demostrar los males y los daños que derivan, para la sociedad, del uso de las bebidas alcohólicas. El célebre escritor empieza por hacer notar cómo inmensas extensiones de tierra, que podrian suministrar el pan á millones de familias condenadas á la miseria, sirven ahora en cambio para el cultivo de la vid, de la cebada, del lúpulo, de la avena, de la patata y de otros vegetales destinados á la produccion del vino, de la cerveza, del aguardiente, del alcohol. Millares de obreros que podrian trabajar en la fabricacion de objetos útiles, están ocupados en cambio en la produccion de bebidas espirituosas y, se calcula, por ejemplo, que una décima parte de los obreros ingleses están empleados únicamente en la produccion del aguardiente.

Leon Tolstoi refiere esta leyenda rusa: Un dia el diablo apostó con un fraile á que entraria en su celda, y que en este caso el fraile quedaba obligado á hacer cuanto le mandase el diablo. Logró entrar, en efecto, y fué acogido en la celda, fingiéndose un pobre cuervo herido y quejumbroso que movió al fraile á compasion

Entonces el diablo le impuso: ó cometer un asesinato ó un adulterio ó embriagarse. El pobre fraile escogió esto último, pensando que así solo se haria mal á sí mismo. Se fué, pues, á la aldea y se embriagó, pero cuando estuvo ébrio, cedió á los halagos de una mujer casada, y cogido infraganti por el marido de ésta, lo mató para escapar á su venganza.

Todos son, dice el severo filósofo ruso, las consecuencias del uso de las bebidas, y está probado que la mayor parte de los ladrones y los asesinos, son criminales á causa de la bebida. La prueba mas convincente de esta tésis, está en que algunos paises de América, donde el uso de las bebidas alcohólicas está absolutamente prohibido, no hay robos, ni asesinatos y las cárceles están vacias.

El delito es la primera consecuencia del vicio de beber. Pero despues viene tambien el daño á la salud. Está probado que las personas dadas á la bebida se curan mas dificilmente, cuando se enferman, que las abstemias; y las sociedades de seguros contratan mas ventajosamente á los que no hacen uso de bebidas espirituosas. Tercera consecuencia: la depresion de la inteligencia. Los hombres que beben por vicio se hacen groseros, estúpidos y malos.

Entre los daños del alcohol, el implacable Tolstoi no recuerda á ninguna ventaja.

No es cierto, dice, que de fuerza y salud en determinadas circunstancias, puesto que esos dos bienes no pueden producir de bebidas que contengan un veneno como el alcohol.

—En efecto, se ha podido comprobar que el vino no da fuerzas si se compara el trabajo, durante varios años seguidos de un obrero bebedor de vino con el de un compañero abstemio; la experiencia ha demostrado que este último produce mejor y mas.

De la misma manera, en las compañías de soldados donde se hace distribucion de aguardiente se advierten, en las marchas, mayor número de rezagados y débiles que en las compañías á las que no se da esa bebida. Tambien está probado que el alcohol no produce calor, sino una excitacion momentánea, y por esto los que beben soportan menos el frio.

Los millares de paisanos rusos que mueren de frio, acostumbran á calentarse precisamente con alcohol.

Por otra parte las bebidas espirituosas no son coeficientes de buena y sana alegría; la alegría de todos los beodos concluye siempre con injurias, riñas y heridas....

En fin, Tolstoi reduce á la nada los argumentos en favor de las bebidas espirituosas, considerándolas como derivados del perjuicio, del hábito, de la ligereza de raciocinio; admite que ciertos argumentos pueden tener algun valor cuando no se sabia el perjuicio, pero hoy, cuando se sabe que es un veneno, y qué ruinas producen, el hombre razonable no puede contentarse con argumentos como estos: que el rey David bebia; bebiendo no se hace mal á nadie; es imposible una fiesta de familia sin bebidas, y otros casos por el estilo. Hoy dia, en todos los paises, dice Tolstoi, se ha entablado una lucha encarnizada entre los partidarios de bebidas espirituosas y sus adversarios y esta lucha se libra en Rusia con mas encarnizamiento que en otros paises

Aun admitiendo las grandes dificultades con que tropezaria la abolicion de las bebidas alcohólicas, especialmente por los intereses múltiples y complejos que se relacionan con su uso, al leer las observaciones del gran escritor ruso, uno no puede menos de admirar la precision y el estudio de las realidades en que ellas están basadas.

EL TIEMPO

Puede decirse sin temor de ser desmentido, que la gente al encontrarse ayer en las calles, en la Bolsa, en los muelles, en todas partes, no ha cambiado cuatro palabras sin exclamar previamente ¡qué calor! Y efectivamente, la temperatura atmosférica llegó ayer á 35.° centígrados, altura á que no estamos acostumbrados á ver subir nuestros termómetros.

El dia de ayer ha sido el más caluroso de la presente estacion, verdaderamente sofocante.

A la vez que la temperatura se elevaba por efecto del enrarecimiento del aire, la presion atmosférica disminuia, hasta marcar á las 2 p. m. 751,18 mlm., ó sea una diferencia de—3.10 mm. con la observacion efectuada á las 7 a. m. en el observatorio meteorológico de Villa Colon, á la amabilidad de cuyo director, P. Luis Morandi, debemos estos datos

El viento del cuarto cuadrante (N. O.) que predominó ayer, ha contribuido tambien á elevar la normal climatológica. Todo hace creer en un probable cambio de tiempo producido por brisas del mar que vendrian á llenar el vacío que se notaba en nuestro ambiente.

He aquí los datos que hemos recibido del observatorio de Colon:

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 2 de Enero de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	751.18
Diferencia de la observacion de las 7 a. m de hoy con las de las 9 p. m del dia anterior	m.m.	+ 0.61
Id de la id del dia 2 p m de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 3.10
Termómetro centigrado á la sombra		31.3
Mínima abs.		20.0
Máxima abs.		35.6
Excursion		15.1
Humedad relativa en cent.		32
Tension	m.m.	13.3
Direccion del viento inf		NW
Estado del cielo en décimos		6

Luis Morandi.

Crónica policial

Pelea y escándalo—En el almacen establecido en la calle Andes núm. 1.. se tomaron en pelea á puñetazos Edmundo Caré y Antonio Silva. Intervino el vigilante de la 3a. seccion, que se hallaba en la esquina y fué agredido entonces por Francisco Mariño que acudió á auxiliar á sus compañeros.

Otro parroquiano del almacen Genaro Perez, creyó conveniente dejar de ser espectador y actuar en el hecho. Sacó su cuchillo y atropelló al grupo pretendiendo defender al vigilante segun decia.

Momentos despues llegaban otros guardias civiles de la 3a. aprehendiendo á los barrullentos.

De la pelea no resultó ningun herido grave. Solamente hubieron algunos contusos.

Los peleadores fueron remitidos á la Jefatura

Agresion á un vigilante—El guardia civil José Torres, que se hallaba estacionado anoche á las 9, en las calles Santa Teresa y Perez Castellanos fué agredido por un numeroso grupo de individuos que le quitaron el machete y el morrion.

Felizmente le dejaron el pito, por lo que pudo tocar llamada haciendo que acudieran varios agentes de la 2.ª. Cuando éstos llegaron los asaltantes habian desaparecido.

Mas tarde se consiguió aprehender á Alberto Saguejiro que era el que capitaneaba el grupo que agredió á Torres.

Saguejiro no ha querido declarar quienes eran sus compañeros.

El suceso de Las Piedras—La jefatura de Canelones remitió á la de ésta á Benigno Garcia, que fué herido por uno de los hermanos Canosas, hace varios dias, á inmediaciones del pueblo de Las Piedras.

Se recordará que de este suceso dimos extensos detalles.

Garcia ha sido remitido para que pase al hospital en asistencia.

Denuncia—El doctor Parsons, domiciliado Andes 279, se ha presentado á la comisaría 4.ª denunciando que ha desaparecido de su casa una sirvienta llamada Valentina.

Pelea sangrienta—En el pueblo Ituzaingó situado mas allá de Maroñas, cerca del hipódromo, se desarrolló ayer una sangrienta escena.

Los individuos Manuel Rodriguez, Claro y Félix Boquinelli, se tomaron en palabras por resentimientos que habian tenido.

Las frases fuertes se cambiaron por ambas partes hasta que uno de ellos, Rodriguez desenvainó un filoso cuchillo y dió á Boquinelli una feroz puñalada en el costado izquierdo del cuerpo.

Boquinell cayó al suelo inmediatamente. De la profunda herida brotaba gran cantidad de sangre.

El heridor fugó en seguida siendo aprehendido mas tarde por los agentes de la 16.ª seccion.

Varios vecinos atendieron al herido y se apresuraron á llamar médico, acudiendo el doctor Capdehurat que asistió á la víctima.

El juez de instruccion de turno, doctor Mendoza Durand y el escribano actuario se trasladaron inmediatamente al lugar del suceso así como el comisario de la 11.ª y demas personal.

El doctor Capdehurat dispuso que el herido fuera pasado al Hospital.

Movimiento marítimo

Buques en reparaciones—Se han concedido permiso á los señores C. R. Horne y Ca., agentes del vapor británico Freda, para entrar este buque al dique Mauá con el objeto de efectuarle reparaciones

—La goleta nacional Cármen Generosa entró al varadero de los señores Antonio D. y Manuel Lussich á limpiar sus fondos y recibir una mano de pintura

FOLLETIN (3)

ERNESTO DAUDET

DOLORES

Felipe se paró; no se atrevió á expresar en alta voz el pensamiento que acababa de presentarse en su imaginacion.

Oyendo al Marqués descubrirle la verdad habia sentido una alegría vivísima, y si hubiese formulado su pensamiento su padre hubiera oido estas palabras: «Si Dolores no es mi hermana, entonces puede ser mi mujer» Pero no dijo nada, se reprimió, y su padre nada pudo adivinar.

La historia de Dolores fué contada por el Marqués con todos sus detalles. Felipe no podia creerla y se extrañaba que esta adorable niña hubiese nacido de una de aquellas jitanas que habian encontrado tantas veces en los paseos.

—No debes quererla menos por eso—dijo el Marqués concluyendo su narracion.—Ha ocupado el puesto de María en nuestros corazones y la debemos la curacion de tu madre. Tienes que quererla siempre; ella ignora la verdad y no quiero que la sepa todavía; se lo diré mas tarde...

—¡Oh! nunca cesaré de quererla—contestó con viveza Felipe, repitiendo delante de su padre la promesa que habia hecho algunos instantes antes á Dolores.

Turbado de lo que acababa de saber dejó á su padre para ir á buscar á Dolores. Queria abrazarla una sola vez antes de marcharse

Cuando se acercó á ella su corazón latia con violencia.

—¡No es mi hermana!—se decia, y repetia lo mismo.

Entonces le pareció otra, como si hubiese podido cambiar. Por primera vez vió que tenia adorables manos, cuya forma era irreprochable, y por primera vez no pudo sostener el brillo de sus ojos negros fijos en él. En fin, le pareció que el pelo de Dolores era oloroso y perfumado. ¡Cuánto hubiese deseado que Dolores supiese la verdad sobre su nacimiento para poder decirla después... ¡te adoro! Fué un sentimiento nuevo que estalló sin su autorizacion é incomprensible en un corazón de dieciocho años, ignorante y puro, y bajo el imperio del cual Felipe atrajo á Dolores contra él y apretándola el talle contra su pecho murmuró dulcemente.

—Te amaré siempre, te lo juro. Acuérdate de esta promesa. Un dia la comprenderás mejor.

En vez de contestar Dolores, enternecida miró á Felipe, y suspendiéndose de su cuello le abrazó tiernamente emocionando hasta el fondo aquella alma antes de niño y ahora de hombre.

Sin embargo, la hora de marchar habia llegado. El coche esperaba al pié de la colina. Todos quisieron acompañar á Felipe hasta un pueblecito cercano donde se debian dar el último adiós.

A las tres se dirigieron con tristeza al pueblo; Felipe daba el brazo á su madre mirando á Dolores que iba entre el Marqués y Pedro. ¡Una tristeza dolorosa se leia sobre su rostro! ¡La tristeza! En aquel momento estaba en todas partes; hasta en la Naturaleza. El otoño concluia. El viento arrancaba á los árboles las últimas hojas amarillas, rugia como osos atados. Del cielo oscurecido no bajaba ningun rayo de esa luz que simboliza el alivio de nuestras penas por la esperanza inmortal.

—Cuídate bien—decia la Marquesa á su hijo

—¿Me escribirás? añadia Dolores.

—Se bueno y valiente—decia el Marqués, y los tres juntos decian á Pedro que le cuidara bien.

Le abrazaron todavía, lloraban, hablaban ¡Nada más que un beso! ¡un abrazo! Los caballos arrancaron.

Felipe estaba ya lejos. El coche se perdia en las nubes de polvo, y los seres queridos á quienes el jóven dejaba tras él se preguntaban, como él lo hacia, si aquella cruel separacion no era una pesadilla.

A despecho de los esfuerzos que el Marqués y la Marquesa hicieron para llenar el vacío que se habia hecho en la vida de Dolores, ésta pasó un mes vertiendo lágrimas. Una desesperacion sombría se habia apoderado de su corazón. En vano sus padres adoptivos se esforzaban en distraerla haciendo callar su propia pena para calmar la suya. En vano prodigaban todos los tesoros de su ternura; no queria ser consolada. Parecía complacerse en un dolor mudo que revelaba en aquel cuerpo de niña una alma hecha para sufrir. Sólo Felipe podia poner un término á su pena. Aunque estaba lejos, conservaba sobre Dolores un poder que no tenia el Marqués ni la Marquesa.

Su primera carta, que llegaba un mes despues de su partida, hizo más en algunas horas que habian podido hacer los consuelos de sus padres. Felipe escribia á Dolores; la contaba su llegada á Paris, la acogida que habia recibido del Duque de Penthievre y de la princesa de Lamballe, á quienes el caballero de Florian le habia presentado; la bondad que la princesa habia tenido conduciéndole á Versailles y recomendándole á María Antonieta y á Luis XVI; las promesas de SS. MM., y en fin, la diligencia del Duque, que para probarle su proteccion le habia empleado en su casa esperando la decision del Rey.

Principiaba bien Felipe; se encontraba en buen camino. La Princesa le demostraba interés; vivia en la intimidad del caballero Florian; un dia en Sceaux y otro en Paris, y debia ir pronto á Bretaña con los servidores del Duque. Esperaban que tuviese veinte años á fin de solicitar para él una compañía en uno de los regimientos del Rey.

Estas buenas noticias alegraron mucho al Marqués. Escribió al monseñor de Penthievre dándole las gracias, y pronto recibió la contestacion.

Monseñor escribia que su deseo más vivo era el de ayudar á Felipe para su porvenir.

Pensando en los brillantes destinos que parecian reservados á su hijo, el Marqués y la Marquesa se consolaron de su ausencia. Tocante á Dolores más la consolaban las cartas de Felipe que sus rápidos éxitos. Todas sus dichas se las contaba á su hermana. Por ella queria alcanzar la gloria para que fuese dichosa y estuviese orgullosa de él. Así Felipe expresaba los sentimientos confusos que llenaban su jóven corazón, sin descubrir, sin embargo, el secreto confiado por su padre. Para Dolores no habia placer mayor que el de escribir á su querido hermano.

Así pasó el tiempo sin romper la uniformidad de aquellas existencias tranquilas. Dos años después de su llegada, Felipe anunciaba á sus padres que habia obtenido una compañía en un regimiento de dragones.

La nueva posición provenia de la proteccion de la señora de Penthievre y de la generosidad de su marido. La Reina tambien le habia prometido no olvidarle, demostrando el cariño que le tenia.

A fin de no dejar á su jóven amo, para no cesar de servirle, Pedro habia pedido y alcanzado entrar en el servicio formando parte del mismo regimiento.

¡Qué difícil seria imaginarse la hermosura de Dolores en aquella época! La pluma mejor cortada seria incapaz de representar la fisonomía encantadora de la heroína de esta narracion. Contentémonos con decir que su belleza era completa.

En medio de los campos habia crecido y desarrollado como los robustos árboles, adorno del paisaje que Dolores no cesaba de admirar. Bajo este punto de vista era hija de unos jitanos, en los que la vida errante, vagabunda, no altera la pureza de la sangre. Si no tenia la tez de su padre ni la rudeza que le caracterizaba, era porque Dolores se parecia á Tiepoletta. Como su madre, era muy delicada, lo que hacia creer que no era hija de Corcobita ni de la raza de Borachio, sino una niña robada á sus padres.

Dolores era enérgica como su padre y rubia y blanca como su madre. En sus hermosísimos ojos negros se revelaban el ardor del temperamento, la fuerza de voluntad y la noble sangre española. No era ni podia ser una débil criatura, un retoño enfermizo, de un tronco cuya sabia estaba agotada, sino una hermosa jóven, rico ramo de un árbol pingüe y fecundo! Educada con los jitanos hubiese sido brutalmente bella, sin distincion ni nobleza. La educacion habia aleminado el cuerpo, como la instruccion habia poetizado la inteligencia. Así que á los diecisiete años ya anunciaba una de esas hermosuras perfectas que desafían á todas las descripciones y que no pueden aparecer en el mundo sin eclipsar á todas sus rivales. Además, el alma igualaba á su belleza.

La continuacion de este relato hará conocer las cualidades y virtudes de aquella adorable niña, destinada á representar un papel tan heróico como ignorado en el drama revolucionario que no se conocerá jamás por completo, y á donde el pudor, el sacrificio, la abnegacion de sí misma, el valor indomable, alcanzaron algo más allá de las fuerzas humanas.

En aquella época de su vida nada faltaba á Dolores sino la presencia de Felipe.

Privados de su hijo el marqués y la marquesa, quisieron á Dolores con más ternura. Sus deseos eran órdenes. Para distraerla la conducian á Nimes, á Montpellier, á Avignon. En todas partes era recibida y mimada como si fuese la heredera de aquel nombre tan ilustre que parecia haberse resignado á la oscuridad durante un cuarto de siglo para alzarse mas brillante sobre dos jóvenes y hermosas cabezas.

Pensaba ver muy pronto á su querido Felipe: En él era en quien cifraba sus esperanzas.

Felipe era muy exacto para contestarla. En la última carta la decia:

«Espero abrazaros, os quiero y pronto iré á pasar algunas semanas á Chamondrin, libre y alegre como antes».

En otra que Dolores recibió despues, decia:

«Espero veros, pienso marcharme luego; pero este viaje me parece difícil, si no imposible; mas si no pudiese ir, os espero á todos en Paris.»

Ya fuese en Paris ó en Chamondrin, Dolores abrazaria pronto á su hermano. Este pensamiento la producia un alborozo dulcísimo. Sin embargo, la paciencia la hacia interrogar al marqués.

—¿Porqué el viaje de Felipe seria imposible? ¿Qué temeis?—preguntaba la jóven.

—Porque hay circunstancias que pueden detenerle en su cargo, al lado del Rey—contestaba el marqués con tristeza.

En las cartas personales que su hijo le escribia le manifestaba los graves acontecimientos por los cuales la dignidad real caminaba á fatales trances. Habia motivos para alarmar á los espíritus observadores y reflexivos, y sobre todo los hombres que vivian como el marqués en medio de las provincias, miraban con horror el espectáculo de los males por los que la nacion atravesaba. Sin duda nadie podia prever las catástrofes que debian suceder tan pronto. Pero en todos los extremos de la Francia habia un malestar general. La nube que se formaba en el horizonte traia en su seno el rayo.

El año 1788 empezó bajo unos auspicios poco favorables. Maurepas, Turgot, Necker, Calonne, habian poseido el poder uno tras otro sin que ninguno llegase á dar al pais la calma y la prosperidad que pedia. Ineficaces para contrarrestar el mal, se habian retirado quebrantados, los unos á causa de las intrigas de la corte y de los parlamentos, y los otros á causa de su propia incapacidad.

Brienne les habia reemplazado sin lograr mejor éxito. En lugar de apaciguarse la discordia, se agravaba más y más. Los parlamentos estaban revueltos contra el Rey; tenian celos la nobleza y del clero, y éstos de sus privilegios. Las juntas de notables en las que Calonne habia fundado sus esperanzas, se malograron tambien. Los recursos estaban agotados. Hablaban de volver á llamar á Necker al Ministerio. Vituperaban la tardanza en convocar los Estados generales, considerados por todos como el único remedio al malestar de que todos se quejaban. El pago de las rentas estaba suspendido; los conflictos se sucedian, se universalizaban; el Parlamento rehusaba sancionar los decretos de la corte; la miseria reinaba en todas partes; la agitacion crecia sin cesar. El Mediodia estaba horriblemente perturbado.

En Nimes las rivalidades religiosas, envenenadas como en los tiempos de la revocacion del edicto de Nantes, se ocultaban mal bajo disensiones políticas y dividian la ciudad. Avignon estaba impaciente por sacudir el yugo pontifical y anexionarse á la Francia.

El castillo de Chamondrin situado entre estas dos ciudades. Así el marqués veia todas estas disensiones, que los pueblos próximos sufrian de rechazo. En todas las principales capitales se formaban juntas. Allí discutian con irritacion los intereses del país, porque la nobleza y el clero veian sus privilegios amenazados. El pueblo, que habia sido víctima tanto tiempo, traia á las discusiones un lenguaje ardiente, revelando la impaciencia de unos y la resistencia de los otros. La division se extendia constantemente, bajando hasta el seno de las clases hasta entonces desheredadas de toda participacion en los empleos y negocios. Los aldeanos arruinados por los impuestos tan pesados como injustamente percibidos, miraban con cólera y envidia á los nobles. Las chozas amenazaban á los castillos. La Francia entera estaba agitada como en la víspera de una revolucion.

Todo lo que pasaba allí el marqués lo veia, y las cartas de su hijo le enseñaban lo de allá. El marqués estaba muy inquieto, y varias veces Dolores y la marquesa vieron su frente nublada y sus ojos entristecidos.

En los comienzos del mes de Mayo 1788 una carta de Felipe vino á acrecentar sus inquietudes.

Habia escrito la mañana de la declaracion del Parlamento de Paris para la defensa de sus derechos y del arresto del diputado Espremenil. Felipe habia visto en el tumulto de aquel dia al pueblo aplaudiendo á los representantes del Parlamento y profiriendo injurias contra los de la autoridad real. Contaba todos los sucesos á su padre.

Dolores, habiendo visto que la carta era de Felipe, quiso saber lo que decia. El marqués la leyó la carta y la participó sus temores. Comprendió entonces porque su querido Felipe no venia todavía, y desde aquel dia se interesó de todos los hechos, no á causa de su gravedad, sino á la idea de que la privaba el viaje de Felipe, que era testigo de todo ello.

La pobre niña no podia prever que un acontecimiento tan doloroso como inesperado iba á llamar á las puertas del castillo de Chamondrin.

IV

EL CAPITULO DE LOS AMORES

Quince dias despues Felipe recibia de Dolores la carta siguiente:

«Tengo el triste deber, querido Felipe, de hacerte conocer la triste é irreparable desgracia

—Entrará hoy al astillero de los señores F.L. Humphreys y Ca., en el Cerro, el patacho nacional Lorenzo Quartino, cuyos propietarios señores Escofet y Pascual solicitaron y obtuvieron ayer de la Comandancia de Marina la autorizacion necesaria para efectuarlo á dicho buque reparaciones en el casco.

Depósitos indicados—Enero 2—Vapor francés Medoc: J. Serna; General Artigas núm. 1. Vapor británico Oroño, Serna, General Artigas núm. 2.

Movimiento en el puerto—Ultima hora—Salidas—Vapor nacional Venus, para Buenos Aires, con 113 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Helios, para Salto y escalas, con 115 pasajeros y carga general

Pasajeros—Partieron en el Helios, para Salto y escalas: Enrique Andrade, Alberto C. Gonzalez, Elbio Fernandez, Delia Real de Azúa, José Bottaro y señora, Manuel Lopez, Teófilo Córdoba y un menor, Pedro Torres y señora.

En el Venus, para Buenos Aires: Luis Caprario, Ricardo y Juan Cazenave, Arturo Brizuela, Cárlos Casares, Adolfo y Alina Roth, Francisco Casullo, Andrés y Jorge Iribarne, Juan y Pedro Mazzucchi, Juan J. Peirallo y señora, Ricardo M. de Ayala, señora Caymari, Samuel Cabezudo, Juan Carbone, Domingo y Anselmo Simoins, capitan Denis, Juan Andreu y señora, Jacobo Steinbeuer, señora Steinbeuer, Maria Steinbeuer, Juan y Amelia Bonomi, Cárlos Percovich.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Washington, vapor italiano, salió de Génova el primero.

Auchen, vapor aleman, salió de Vigo el 31.

Thames, vapor inglés, salió de Las Palmas, el 31.

Sydenham, vapor inglés, salió de Rio Janeiro el 31.

Liguria, vapor inglés, salió de Pernambuco el 31.

Bearn, vapor francés, salió de Rio Janeiro el 1.°

Città di Torino, vapor italiano, salió de Nápoles el 30

Balaklaba, vapor italiano, salió de Las Palmas el 31.

Procedente, de Montevideo y en viaje á Génova y escalas, salió el 30 de San Vicente el vapor italiano Raffaele Rubattino.

LAS AVENTURAS DE LUIS MAZZANTINI

Jefe de estacion, torero y... político

ANÉCDOTAS DE SU VIDA

...pero el nombre que mas me habia interesado era sin duda Luis Mazzantini, el célebre matador.

Le habia visto resplandeciente de gloria en una corrida patriótica en Madrid y me pareció el hombre mas influyente y mas popular de toda España.

A él el público estremecido de entusiasmo le habia hecho ovaciones triunfales, en comparacion á las cuales los aplausos á la infanta Isabel parecian la tenerosa tentativa de un grupo de *claqueurs* mal pagados. Y don Luis habia respondido al entusiasta furor del pueblo desplegando todo su valor, que transformaba en bello y artístico el bárbaro espectáculo de la corrida; habia puesto su gracia y su agilidad y todas las gracias de su bizarro y bien formado cuerpo; habia puesto en su brindis inmediato un modo de entrar en la plaza, su calurosa é impetuosa elocuencia meridional.

Luis Mazzantini está ahora en el apogeo de la gloria: mas allá no puede ir. El ha sido para la tauromaquia española lo que ha sido el malogrado Beloti Bon para el arte dramático italiano; el gran artista italiano se habia propuesto hacer de su personal, caballeros perfectos y algo pudo conseguir. Mazzantini queria hacer lo mismo de todos los aficionados á la tauromaquia, sus compañeros. Con excepcion de pocos selectos, los demas quedaron vulgares carniceros, descuartizadores sanguinarios de toros agonizantes.

De este modo se explica la superioridad absoluta de Mazzantini de ese soberbio jinete de alta estatura y cuerpo maravillosamente proporcionado.

Una pequeña cabeza se destaca sobre aquel coloso: una cabeza que examinada de cerca, parece la de un artista genial y que os lleva con el pensamiento muy lejos de las proezas sangrientas de las plazas de toros.

Los ojos dulces y la boca sonriente y aquel aire fascinador, dejan sospechar que pocos corazones de mujer deben haber sido crueles con él.

Y bien: ese hombre que hoy es idolatrado por todo un pueblo, que tiene nuevas ambiciones completamente ajenas al arte de matar toros con estocadas sorprendentes, tuvo que superar enormes dificultades y vencer no pocos obstáculos antes de escalar el pedestal de gloria que le levantó el pueblo español.

Luis Mazzantini era jefe de la estacion de Santa Olaña, provincia de Toledo, cuando un dia, para aumentar el fondo de la caja de pensiones de sus empleados, tuvo la idea, á la cual se adhirieron varios colegas, de organizar un espectáculo teatral, siendo preferida la corrida de toros.

El jefe de la estacion Mazzantini se improvisó torero, obteniendo un éxito grandioso En su segundo ensayo el éxito fué mas grandioso aun.

El hombre pareció desde entonces seducido por el nuevo oficio y cuanto mas penetraba en los misterios de la tauromaquia, mas aburrimiento sentia por su empleo.

Una tarde regresando á su casa, la esposa de Mazzantini notó que él se habia cortado barba y bigotes, dejándose solamente dos pequeñas patillas que llegaban hasta las orejas.

Interrogado por su señora sobre aquella repentina transfiguracion, contestó:

—Voy á darte una buena noticia: me hago torero.

Su señora sorprendida y disgustada por esa resolucion, lloró y pidió á su esposo que desistiera de ella, pero inútilmente. Su resolucion era indeclinable.

Ocurrió lo que se preveia: sus superiores le hicieron comprender que su nuevo oficio era incompatible con el que desempeñaba, y Mazzantini tuvo que presentar su renuncia.

Desde entonces comenzó á estudiar detenida y prolijamente todas las astucias del manejo de la muleta y de la espada y cuando se creyó ya perfeccionado, ofreció sus servicios á varios empresarios

Todos le contestaban con una carcajada, pues los toreros no se improvisan. Generalmente ellos proceden de los labradores de la tierra, de los mozos carniceros que suben poco á poco los grados de la jerarquía; unos chulos, luego picadores, mas tarde banderilleros y finalmente los que mas se distinguen—son muy pocos—llegan á primeros espadas.

Mazzantini queria llegar al último grado de un solo salto, pero no encontró mas que contestaciones desdeñosas y desde entonces comenzaron las notas tristes y la miseria.

Un dia, mientras paseaba por la acera de la Puerta del Sol, le indicaron un anciano que se encontraba en aquella ciudad á fin de organizar corridas en Mont de Marsan. Mazzantini se le apersonó y le contó sus triunfos en corridas organizadas por él en Cádiz, Sevilla y otras partes.

El empresario lo alistó en la cuadrilla.

En la primera corrida mató seis toros y salvó la vida á un picador. Fué llevado en triunfo y desde entonces comenzó una «tournée» en la ciudad de los Pirineos, que fué la primera etapa de su afortunada carrera.

Para que su fama fuese ratificada, era menester obtener en España el grado de matador y cruzar la difícil y pintoresca ceremonia de la alternativa, que consiste en una especie de consagracion del nuevo torero hecha por una celebridad del ramo.

A Mazzantini le tocó la suerte de ser consagrado por dos auténticas celebridades de la tauromaquia: Frascuelo y Lagartijo.

El primero consagró á Mazzantini en la plaza de Sevilla, despues de un combate atroz con un toro bravísimo. El triunfo no era aun completo. En Sevilla y Madrid existen dos escuelas que rivalizan en tauromaquia y Mazzantini consagrado en Sevilla, no era aun reconocido como matador de primer órden por los taurófilos de Madrid.

Fué Lagartijo quien lo presentó y bautizó solemnemente ante el público madrileño en la hermosa plaza morisca que está en el fondo de la calle de Alcalá.

Don Luis obtuvo un éxito estruendoso y pocas estocadas bastaron para ser proclamado el ídolo de toda España.

Desde entonces no se cuentan sus triunfos logrados en las plazas de la península y mas tarde en las de Francia meridional y América del Sur.

Por años y años se han leido con mayor interés las descripciones de sus célebres golpes, que las crónicas de los discursos de Castelar.

Sin embargo, en la plenitud de la vida, querido y festejado por todos, pagado en 12.000 pesetas por cada corrida, don Luis Mazzantini está ya cansado de toros y sólo desea retirarse á la vida privada. Poco tiempo ha, á un periodista que lo entrevistó—don Luis se presta galantemente á los reportajes y quiere mucho á los periodistas—manifestaba candidamente su propósito de descansar.

—Qué quereis—decia—mi señora padece de una afeccion al corazon y se agrava dia á dia por las emociones que yo le causo. Ella pensaba llevar una vida tranquila y por eso habia elegido por su esposo á un empleado ferroviario. Creyó bien, no es cierto? Agregad á eso que he perdido en especulaciones mas de un millon de pesetas. Cuando me haya reintegrado de esa suma—lo que será dentro de dos ó tres años—iré á descansar á mis posesiones, pues las tengo hermosísimas en Andalucía

—Os aburriréis—objetó el reporter—porque no mataís toros para divertiros, el dia os parecerá eterno. No puedo convencerme de que un héroe de vuestra talla se conforme cambiándose en agricultor.

Mazzantini dirigió á su interlocutor una mirada llena de malicia y contestó:

—Tengo otro quehacer, mi amigo—Toda España me llama el Castelar de los toreros. Tengo palabra fácil y pronunciaré discursos que entusiasmarán. Y bien; apenas me retire de la plaza de toros, entraré de lleno en la política. Es otra plaza donde hay tambien otros animales para amansar y que son para nosotros mas peligrosos que los toros. Un buen espada debe tener pulmones sólidos, valor y sangre fria. Desde que todos me conocen esas cualidades, trataré de aplicarlas aun mas—si cabe en el parlamento. El momento es favorable. Grandes acontecimientos se condensan sobre España y para una situacion nueva se precisan nuevos hombres.

A la espera de ese momento, Luis Mazzantini continúa matando toros en todas las plazas de España y firma contratos fabulosos. Así aumenta su patrimonio, que se acerca á una media docena de millones y aumenta tambien su riquísima coleccion de ofrendas, coronas, banderillas, muletas que adornan los salones de su palacio principesco, uno de los mas suntuosos de Madrid.

No extrañaria, pues, que el dia menos pensado llegara la noticia de que Mazzantini habia conseguido un éxito tambien estruendoso en las cortes. De la política puede esperarse toda sorpresa y don Luis siempre tuvo el *tic* de la política. Toda vez que tiene ocasion de conversar con un extranjero antes de despedirse, se complace en decirle:

—Yo soy un latino de alma y cuerpo: soy español, francés y tambien italiano. Cuando mi padre supo que Italia, su pais de origen, habia entrado á formar parte de la triple alianza, se apresuró á optar por la nacionalidad francesa.

Ganadería y Agricultura

Departamento de Ganadería y Agricultura—Montevideo, Enero 2 de 1899.—Excelentísimo señor Oficial Mayor Encargado del Despacho del Ministerio de Fomento doctor don Alfonso Pacheco—Excelentísimo señor:—Transcribo á la consideracion de V. E. el siguiente telegrama que esta Direccion ha recibido de la Comision de Extincion de Langosta del departamento de San José:

San José, Enero 2 de 1899.—La saltona en mangas considerables, ha invadido esta ciudad. Suplicamos á V. S. si es posible, se sirva proveer á esta Comision, con la urgencia que el caso reclama, de los útiles y recursos necesarios para combatirla, pues esta comision carece de todo, por el momento. En este mismo sentido, hase dirigido esta Comision al Gobierno sin resultado.—*Comision Extincion Langosta.*

Saluda á V. E. con distinguida consideracion.—*Joaquin Suarez.*

TRANSPORTE DE ANIMALES POR TIERRA—En el último congreso de higiene y demografía celebrado en Madrid, se presentó un proyecto de ley de policía sanitaria de los animales, redactado por el ilustrado veterinario militar don Eusebio Molina. Aprobado por la seccion correspondiente, el comité internacional quedó encargado de proponer al gobierno español su aprobacion.

Como aquí la direccion de agricultura y ganadería estudia el transporte por tierra, conviene conocer lo que se establece en la ley francesa última.

Se exige que todo contratista ó empresario de transportes por tierra estará obligado á desinfectar inmediatamente despues de la descarga, los vehículos que hubiesen servido para transportar ganado vacuno y otras especies de rumiantes.

La desinfeccion se efectuará á eleccion del empresario, con uno de los desinfectantes siguientes: el bicloruro de mercurio en solucion al 1 por mil adicionado de ácido clorhídrico al 5 por ciento.

El hipoclorito de sosa comercial al décimo, es decir, un litro de hipoclorito por nueve de agua.

La lechada de cal preparada en el momento de su empleo con la cal viva en la proporcion de 10 por ciento.

El agua hirviendo proyectada con la ayuda del vapor bajo presion

Una vez perfectamente limpio el vehículo, se procederá á embadurnar el suelo y las paredes con una de las tres soluciones desinfectantes indicadas ó se someterán á la accion del agua hirviendo proyectada

Los carneros enfermos—Hemos dado cuenta hace pocos dias de la llegada á Buenos Aires de algunos carneros embarcados en Inglaterra habiendo muerto otros conducidos en la misma semana á consecuencia de pleuro-neumonía. Los sobrevivientes quedaron en observacion y en vista de no haber presentado síntomas de la misma enfermedad, se permitió su entrada.

Dícese que para adoptar esta providencia pesaron tambien en el ánimo del ministro del ramo la consideracion de la importancia del comercio de carnes que la R. Argentina sostiene con la Gran Bretaña y el deseo de evitar los perjuicios que pudiera acarrear una medida impremeditada.

Tranquilicémonos, pues, ya que esos carneros, que aunque sanos, al parecer, tuvieron contacto con los fallecidos se quedaron en el pais de destierro. Sin embargo, bueno será indicar que la medida tomada respecto de ellos no es definitiva toda vez que antes de dictar una resolucion final se esperan los estudios que sobre la enfermedad practica el doctor Sivori.

Buen ejemplo—Ya que de nuestros vecinos nos ocupamos, he aquí una noticia que de aquel pais recibimos:

«En el año que hoy termina, grande ha sido el movimiento que ha tenido el negocio de carnes congeladas, cuyo principal mercado es Inglaterra. Las compañías Sansinena, River Plate, Fresh Meat y Las Palmas Produce, que explotan esa industria en el pais, han exportado en conjunto 2.379.418 carneros congelados.

Haremos notar la circunstancia de que paralelamente á este importante movimiento que ha habido en carnes muertas, la exportacion de animales vacunos y ovinos en pié ha continuado tambien en una escala ascendente, lo que proclama una vez mas la importancia de nuestra industria ganadera y los inmensos recursos que aporta al pais.

Por nuestra cuenta y á título de comentario diremos que una parte aunque modestísima, de esos progresos que pregonan nuestros carneros que se exportan á la República Argentina para ser beneficiados. Cierto es que el ganado lanar que exportamos para allí no podria alimentar una industria; pero dejando esto á un lado bueno será advertir que muy bien pudiéramos establecer y desarrollar paulatinamente la industria de la congelacion de carnes ya que en la raza lanar que predomina en el pais cuenta con una variedad como es la Rambouillet precoz que da buenas masas musculares y de grasa á la par de excelente lana.

Venta de animales—El toro Watchful Durham puro, importado de Inglaterra que se encontraba en exhibicion en el Tattersall de los martilleros Laugarou y Vallaro, fué vendido para el establecimiento que los señores Espalter tienen en el departamento de Paysandú, por la suma de 300 pesos.

En el mismo local hay un buen ternero de 2 años, de raza Durham importado de New Zeland y que será liquidado por ser el último animal de raza que queda.

LA BOLSA

Montevideo, Enero, 2 de 1899.

OFICIAL 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

7.050 $ nominales á 43.50 al contado; 4.700 á 43.30 para fin mes; 4.700 á 43.30, para mañana.

DESPUES DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 43.30, al contado; 9.400 á 43.30 para mañana; 4.700 á 43.30 para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones á 14.10 al contado, 20 á 14.20 id id; 20 á 14.10 para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897, (1.ª série)

3.300 $ nominales á 54.30, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

16.000 $ nominales á 52.30, para mañana; 5.600 $ á 52.40 id id; 5.360 á 52.30 para mañana.

OFICIAL 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 43.30, para fin mes.

Deuda de Liquidacion

10.000 $ nominales á 74, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.790,80 $ nominales á 52.30 al contado.

DESPUES DE LA 2.ª RUEDA

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 43.30 para fin de mes.

Deuda de Liquidacion

1.000 $ nominales á 74, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.90, al contado.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Antonio Hernandez, oriental, 24 años, soltero, con Angela Oviedo, oriental, 27 años, soltera.

Julio Loustalet, oriental, 23 años, soltero, con Cármen Farrés, oriental, 23 años, soltera

Defunciones—Isabel Santos, oriental, 2 meses, Marcelino Sosa 75.

Luisa Garcia Vilanova, española, 50 años, casada, Rivera 268.

Juan Maristany, oriental, 28 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Serafin Favale, italiano, 34 años, soltero, Hospital de Caridad.

Angela Lasso, oriental, 55 años, casada, Pereyra 49.

Domingo Gonzalez, oriental, 22 meses, Reconquista 89.

Eladio Rossi, oriental, 3 meses, Colon 98.

Paulina Acuña, oriental, 12 meses, Salsipuedes 156.

Juana Lareda, española, 30 años, viuda, Treinta y Tres 213.

Un párvulo, Soriano 105.

Un párvulo, Arenal Grande 293.

Alvaro Aparicio Ginas, oriental, 8 meses, Colonia 695.

Catalina Solsona de Maciel, africana, 93 años, casada, Paysandú 172.

Doroteo Esporteta, oriental, 10 meses, República 216.

Rosa Irekay, oriental, 20 dias, Asilo de Expósitos.

Aníbal Rodriguez, oriental, 20 meses, Colonia 462.

María J. Molino, oriental, 27 meses, Convencion 261.

Diversas noticias

Consejo de Estado—Sin número.—A las 4 p. m. ocupó la presidencia el doctor José L. Terra, estando presentes 36 señores consejeros.

El señor Presidente—No hay número para celebrar sesion, ni tampoco asuntos de que dar cuenta.

Está terminado el acto

Exámen teórico—Esta tarde á las 3 p. m. se efectuarán en el salon de actos públicos del Museo y Biblioteca Pedagógico el exámen teórico que para optar al título de maestras de 1er. grado presentarán las señoritas María Elena Carrara, Julia Axtengo y Magdalena Rezzán.

Hospital de Caridad—Dia 2—En las últimas 24 horas entraron los siguientes enfermos: Civiles, 7; mujeres, 1.—Total: 8.

Salieron de alta: mujeres 7.

Orientales, 4; españoles 2, italianos 1.—Total, 7.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy: Civiles, 239; militares 33; mujeres, 129.—Total, 401.

Club Bilbao—He aquí la lista que circula para formar la Junta Directiva del Club liberal «Francisco Bilbao»

Titulares—Doctor don Luis Melian Lafinur, Elias Regules, Casimiro A. Pfaffly, José María Lamolas, César Devincenzi, Octavio L. Ranguis.

Suplentes—Doctor Juan Blengio Rocca, Alfredo J. Pernin, Arturo Lusiech, Ramon F. Segade. Augusto E. Brisset, Hermenegildo Muscetti.

—Señor Consocio:

Tenemos el agrado de invitar á usted á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 3 del corriente á las 8 1/2 para proceder á la eleccion de la nueva Junta Directiva.—Montevideo, 2 de Enero de 1899.—*Los secretarios.*

Laboratorio Municipal de Química

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	27° 4
Id del agua	23° 8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	95 B: 29 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos	2.72

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo, Enero 2 de 1898. *Cárlos Regúnaga.*

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 21 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107.* prm.

De todos los reconstituyentes conocidos, ninguno ha dado tan buenos resultados como la Emulsion Norton y la prueba de ello está en el sinnúmero de certificados, expedidos espontáneamente por los médicos en bien de la humanidad. El doctor Vitale dice:—He experimentado por largo tiempo la Emulsion Norton, sustituyéndola al uso del Aceite de Hígado de Bacalao y de muchos otros reconstituyentes, quedando siempre lo más satisfecho de sus resultados. Firmado, *doctor F. Vitale.*

La Emulsion Norton se encuentra en venta en todas las farmacias de la capital y campaña.

Sentía falta de aire—Temores de ataque cerebral

Declaro que padecí por algunos meses de perturbaciones gástricas, produciéndome tal malestar durante las horas del dia y de la noche que muchas veces tuve que levantarme de la cama por sentir falta de aire y tener recelos de ser víctima de un ataque cerebral.

Para activar la digestion experimenté muchas recetas de varios médicos especialistas, juzgando que me curaria, pero todo resultaba inútil y es por eso que hoy firmo la presente declaracion á favor de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, como el *único remedio* que me curó radicalmente y en tan corto tiempo que tengo inmenso placer en recomendar estas píldoras á los enfermos del estómago é intestinos.—*Ricardo S. Araujo*—(Firma legalizada).

Observacion—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann son el remedio mas apropiado y conocido para combatir los dolores y calambres del estómago, digestiones difíciles, gastralgias, gastritis, dispepsias, vómitos, jaquecas, falta de apetito, flatulencia etc. etc.

Son un curativo cómodo, como eficaz inofensivo y económico y con una sola dósis se obtiene la mejoría inmediata. 3

En venta en todas las farmacias á $ 0.70 el frasco.

Depósito general y agentes en esta ciudad: *Juan Bonomi y Ca.*, calle 18 de Julio 174.

Volete la Salute?? HIERRO-QUINA BISLERI

Licor reconstituyente de la sangre

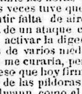

AGUA NOCERA UMBRA

MINERAL NATURAL ALCALINA

GASEOSA PARA LA MESA

MILANO

2712-perm.cn.2.ed

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy.*

Señor doctor Puy:—En los numerosos casos de *Tos pertinaz y bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy.*

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy.*

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.

Uruguay núm. 89—Buenos Aires

2.ª pág.

Tarjetas de visita

Á 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

«B. Fernandez Medina».—Segundo libro de Monólogos y otras composiciones para recitar 1 volúmen de 300 páginas encuadernado $ 1.00.

«El Consultor Culinario», por Pascual. Contiene 600 recetas de Cocina práctica, postres, licores, y apéndices sobre comidas de cuaresma y vigilia, el arte de servir, de trinchar y de comer. Preparacion de conservas, faena y aprovechamiento del cerdo, vinos etc. etc. Volúmen encuadernado $ 1.000.

«Siville Armand»—Traité des Sociétés Anonymes. Règles par le code de Comerce 1898 2 vols encuadernados $ 9.00

«Bongean» G. Traité des Ordonnances sur Requête et sur Référé. Tome 1er. Ordonnances sur Requête 1 vol. $ 4.00.

«Venturi S».—Correlations Psycho-Sexuelles 1 vol. encuad. 2.50.

«Espinas Alfred»—La Philosophie Sociale du XVIII siècle et la Révolution 1 vol. encua. 2.50.

«Lieutenant André—La Rasance des Terrains et le Clipsomètre (Tir de l'Infanterie aux grandes distances) 1 vol. encuad. 5.00.

«Agenda Oppermann pour 1899» 1 volumen 0.80.

«Almanach Hachette 1899» 1 volum. 0.50.

«B. Pérez Galdós—Mendizábal 1 vol. 0.50.

«Gilles de La Tourette»—Leçons de Clinique Thérapeutique sur les maladies du système nerveux 1 vol. encuad. 2.50.

«Voronoff»—Manuel pratique d'operations Gynécologiques 1 vol. encuad. 2.40.

«Bouglé»—Le Corps Humain en grandeur naturelle. Planches coloriées et superposées avec texte explicatif, $ 10.

«Cet Atlas, collé sur carton, peut etre facilement suspendu dans une salle de Dissection ou dans un cabinet de travail. Se pliant facilement, il peu aussi devenir portatif.

«Chardin»—Hygiene du Cheval de Guerre guide pratique et raisonné de l'entretion des équidemoteurs de ceux de l'armée en particulier, 1 volúmen $ 1.50.

«Donchacourt»—De l'exploration des organes internes à l'aide de la lumière eclairante et non eclairante. Tudosco pie par les rayons Routgen 1 volúmen $ 2.50.

«Rebolos y Campos»—Anuario Internacional de Medicina y Cirujia, tomo 27 $ 1.80.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Mulier) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olivedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lunes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía lírica italiana—G. Sansone y Ca.—8 únicas funciones de abono.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES PARA LAS OCHO ÚNICAS FUNCIONES DE ABONO—Palcos avant-scene sin entrada, $ 80; id bajos y balcones, 48; id altos id, 31; id de cazuela, 20; sillones con entrada, 12; tertulias balcon id, 12; id altas id, 10; lunetas de cazuela id, 5.

Teatro Cibils—El juéves 5, viernes 6, sábado 7 y domingo 8 de Enero de 1899, cuatro grandiosos bailes de máscaras y particular.

Precios—Palcos avant-scene, $ 3.00; id bajos y balcones, 1.50; entrada para caballero, 0.80; id para señoras y señoritas, gratis,

Teatro Stella d'Italia—Empresa social—Gran compañía lírica italiana dirijida por el eximio tenor José Maristany.

El mártes 3 de Enero de 1899, se representará la ópera-baile en 4 actos «Gioconda».

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

AVISOS

Liquidacion Juan A. y Federico Capurro Desde esta fecha pagaré el 3er. dividendo de 2 o/o á los acreedores del 1.°, de 3 á los del 2.°; de 5 á los solidarios de ambos y de 2 1/2 á los comunes divisibles, en mi escritorio Mercedes núm. 18.—Montevideo, Enero 2 de 1899.—*El Síndico.* n.2-e.7

Se arrienda 4 leguas cuadradas de espléndido campo en la Pampa próximo al Rio Negro, á 3 leguas del ferrocarril que vá á la Colonia General Roca, grandes aguadas; montes, abundantes pastos, etc. Tratar con el dueño del Café 4 Naciones, calle Alsina y Perú, Buenos Aires. 5 en.7.

ASOCIACION DE TENDEROS

Se cita á los señores socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el domingo 7 de Enero de 1899 á las 2 p. m. con arreglo al art. 25 de nuestro reglamento.

6-en 6. *La Junta Directiva.*

A los aficionados á la lectura francesa

Habiendo recibido á mi consignacion un surtido completo de obras modernas de los más renombrados autores franceses, aviso al público que estarán en exhibicion en mi escritorio, Perez Castellanos 36, de 8 á 5 de la tarde.—Precios módicos.—*Paul Raymond.* n.4-e.17

CAMARA DE COMERCIO

De conformidad con el inciso 13 del art. 21 de los Estatutos se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, el lúnes 9 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cinco titulares en reemplazo de los salientes y de nueve suplentes

Montevideo, 2 de Enero de 1899.

3-en.9. *El Secretario.*

Rafael Ruano

De todas las existencias de la hojalatería de Felix Rossi. En la calle Yacaré núm. 11 entre Piedras y 25 de Agosto, próximo al Mercado del Puerto y á la Aduana.

EL MARTES 17 á las 2 p. m. remataré al mejor postor en lotes á la vista, todas las existencias, maquinarias, armazones, muebles, etc. de dicha casa.

Se oyen ofertas por el todo con accion á la llave, antes del remate para tratar en la misma. 2747-En.3.

Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 8 de Enero, en nuestro local «El Tattersall», Agraciada 50, esq. Cuareim.

Un breack, vacas lecheras, potros, caballos, jardineras, etc. 34 cerdos, 56 lechones y 100 gallinas.

A las 2 de la tarde daremos principio al remate de lo siguiente:

6 vacas lecheras, 2 yuntas yeguas mestizas palenqueadas, 2 caballos de silla, 1 id de tiro y andar, 2 petizos mestizos sardos, 1 buena jardinera con toldo, 1 id chica con toldo, caballo y arreos, un breack para campaña, arado, cortadoras alfalfa, 1 partida lana criolla, lavada, etc.

EN SEGUIDA, POR LIQUIDACION DE UN CRIADERO—34 magníficos cerdos, razas inglesa y francesa; 56 lechones id id; 100 gallinas gordas para consumo.

Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 8 de Enero, en nuestro local «El Tattersall, Agraciada 50, esq. Cuareim.

20 hermosos potros criollos

A las 2 de la tarde procederemos al remate de un buen lote, potros criollos, pelos tapados y fuertes para el trabajo.

Estarán en «El Tattersall» la víspera del remate.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el dia 2 de Enero entrante y de conformidad al Convenio de prórroga del concordato celebrado con los tenedores de cédulas y títulos hipotecarios series A B C y D, el Banco procederá á convertir en metálico los bonos emitidos en pago del cupon de intereses de dichas cédulas y títulos hipotecarios, vencido el 30 de Junio último.

Desde el mismo dia 2 de Enero, el Banco entregará nuevos bonos en pago del cupon á vencer el 31 del corriente mes de Diciembre, correspondiente á las referidas series, de acuerdo con lo estipulado en el referido Convenio.

TÍTULOS HIPOTECARIOS SERIE E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de estos títulos, correspondiente al semestre que vence el 31 del corriente.

Montevideo, Diciembre 28 de 1898.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

2714-en.5

HENRY COKE

176—CALLE MISIONES—176

AGENTE DE LA COMPAÑÍA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

Conservatorio Musical LA LIRA

En vista del crecido número de alumnos de las clases de piano de este instituto, la Comision Directiva pone en conocimiento de los señores profesores que ha creado una nueva clase de piano cuya direccion se dará por oposicion. Los señores profesores que deseen concurrir al concurso podrán pasar por la Secretaría á informarse del programa con arreglo al cual se verificará el referido concurso, debiendo inscribirse antes del 21 de Diciembre corriente.

Debiendo tener lugar ese acto el 10 de Febrero de 1899, la memoria sobre el instrumento y el plan de estudios á que se refiere el programa, tendrá que ser presentada en la Secretaría el 1.° del mismo mes.

Montevideo, Diciembre 15 de 1898.

2570-en.31-3.ªpág. *La Comision.*

EL INSTITUTO

(2.° año de su fundacion)

Colegio para Señoritas y Jardin de Infantes

71 — RINCON — 71

Se previene á los señores padres de familia que, pasados los exámenes generales que deberán realizarse en este nuevo centro de Educacion en los dias 19, 20 y 21 del presente mes de Diciembre, se reabrirán las clases el dia 2 DEL PRÓXIMO ENERO

La Secretaría de EL INSTITUTO estará abierta todos los dias hábiles, con excepcion de los juéves, de 9 a. m. á 8 p. m.

2516-pmt.dpm.3.ªp *La Directora*

EXPOSICION

DE ARTICULOS PARA AÑO NUEVO 1899

Gran novedad

Confites de Paris, surtidos, Almendras, Garapiñadas, Legumbres, Licor, Avellanas, Bombons Glaces, Rellenos Fondants, Frutas abrillantadas, Jaleas y dulces, Chocolate y Bombones, Crema, Marrons en almibar y Glaces, Pastillas de goma, Rosa, Menta, Cachou, Frutas en frascos, Dátiles, pasas de uva especiales, Higos de Smyrna, Guayaba, Turron, Sorpresas, confites, Cosacos, Supreme Pernot, Galletitas finas y surtidas en latas Fantasía, Estuches y cartuchos papel y seda para confites, Licores surtidos de todas clases, fantasía y canastos. Vinos finos, Burdeos, Borgoña, Oporto, Jerez, Moscatel, etc., Champagne, Clicquot, Heidsieck y otras marcas. Precios módicos en depósito y despachado.

EUGENIO DANRÉE

104A 104B—Calle 25 de Agosto—106 108

2520-dpm.-pm.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los juéves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Ademas de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10. El gerente *Luis Brace.* 2719 en 29

ASOCIACION ESPAÑOLA

1.ª de Socorros Mútuos

LLAMADO Á PROPUESTAS

La Junta Directiva de la Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos, llama á propuestas para hacer los trabajos de pintura en el edificio social, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Gerencia por los proponentes todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado con la palabra «Propuesta» y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones, no tomándose en consideracion las que no lleven los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser pintor.

2.° Firma y domicilio de la garantía.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el juéves 5 de Enero de 1899, á las 8 1/2 p. m.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó bien desecharlas todas.

La Junta Directiva.

Montevideo, Diciembre 24 de 1898.

2559-en.3

Baños de Gounoilhou

PARA HOMBRES Y SEÑORAS

Y CALLE RIO NEGRO AL SUR

SOLAMENTE PARA SEÑORAS

DE ISIDRO ANCHUSTEGUY

Grandes reformas y piletas para criaturas A todas horas del dia los bañistas podrán hacerlo á la sombra

2533-e10

Ferrocarril y Tranvia del Norte

Llámase á propuestas para la provision del pasto que esta empresa necesite en el año 1899, —de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la estacion Central, Arroyo Seco.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el 4 de Enero próximo á las 2 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó el de rechazarlas todas si así lo considerara conveniente.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898—*La administracion.* 2613-en 4

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

REAPERTURA DE LOS CURSOS

El lúnes 9 de Enero próximo

El director.

L. Pardes.

2725-perm.

SE ABRIÓ EL GRAN

Hotel Español

DE JUAN ERASUN Y Ca.

PLAZA INDEPENDENCIA

CALLES SARANDÍ NÚM. 399 JUNCAL Y BACACAY

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que, reformado completamente, reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros, contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

COMODIDAD ESPECIAL PARA LOS BAÑISTAS

Los tranvías á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel, como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION Á DOMICILIO

Montevideo

2148-perm3.ªp.

LA PLATA

COMPAÑÍA DE SEGUROS EN LIQUIDACION

De acuerdo con lo establecido en la Asamblea General del 15 del corriente y habiéndose ofrecido gratuitamente el Banco de España y Rio de la Plata á hacer el servicio del pago de las acciones y de la entrega del fondo de reserva que les corresponde, se invita á los señores accionistas á concurrir al referido Banco desde el lúnes 26 del corriente, de 1 á 2 p. m., para el efecto indicado, presentándose con las acciones de su pertenencia

Los señores accionistas deben pedir en el mismo Banco previamente los formularios precisos para efectuar el pago.

Montevideo, Diciembre 24 de 1898.

2665-en.8

Instituto Universitario

CALLE SORIANO 194

CALLE SAN JOSÉ 207 y 209

El director de este Establecimiento, deseando corresponder á la confianza que el público le ha dispensado al fiarle la educacion del crecido número de alumnos que concurren á las clases *elementales, comerciales y universitarias* ha adquirido en Europa los gabinetes de Física, Química é Historia Natural que la Universidad hace obligatorios á los colegios habilitados, y por este motivo en el año entrante los alumnos de este Instituto podrán rendir exámen reglamentario.

Tambien en las clases elementales ha completado los útiles de enseñanza y ha extendido el programa, creando una clase especial preparatoria para los que quieran dedicarse al comercio y en la cual se dará preferencia á las asignaturas de Gramática castellana y redaccion, Aritmética, Geografía comercial y Caligrafía

Se abrirá tambien un curso para los alumnos que quieran dedicarse al Notariado.

Las clases elementales abrirán los cursos el nueve de Enero, y las universitarias el 1.° de Febrero próximo.

Se recibe un reducido número de pensionistas menores de 12 años.

Por otros informes recurrir á la Secretaría del Establecimiento, calle San José núms. 207 y 209

A. Benedetti.

NOTA—Los alumnos que deseen reglamentarse, deberán pasar aviso á este Instituto antes del 28 de Enero, especificando cuales son las materias que quieran cursar para dar exámen en Noviembre próximo. 2731 en 13.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

TOS

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 168 entre Sarandí y Buenos Aires. 2360-p

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero vanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

2189-en.6-d.p.md. Montevideo.

AVISOS GENERALES

Al comercio El que suscribe participa que ha vendido á don Andrés Lamas todas las existencias de la casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles al menudeo situado en el Miguelete, calle de Suarez núms. 305 y 307. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Diciembre 31 de 1898. —*Antonio Costagnetto.* 2736-en 5

A la mejor sociedad De hombres solos: En una casa de familia se alquilan 2 lindas piezas separadas con muebles y balcon á la plaza Constitucion. El inquilino será, si le conviene, atendido como en casa de familia. Precio sumamente reducido. Ocurrir en la misma calle Cámaras número 116. 2727 e8

Al comercio CIRCULAR—Muy estimado señor:—Nos es grato participar á usted que hemos mudado las existencias de nuestro almacen y bodega calle Sarandí 323, á la de 25 de Agosto 100 y 104, entre las de Zabala y Solis

En el nuevo local continuaremos como hasta ahora, la venta de los mejores vinos nacionales del Salto, importacion y representacion de casas extranjeras, agregando almacen por mayor.

Al mismo tiempo aprovechamos esta oportunidad para saludar á usted y ofrecerle nuestra nueva casa donde tendremos el gusto de recibir las órdenes que nos confíe, garantizándole que serán atendidas con todo esmero por sus afmos. amigos y S. S.—*Valentin Martinez y Ca.*—Montevideo, Diciembre de 1898. 2735 e13

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella, desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 2681-prm.

Al comercio Y al público en general—En virtud de escritura otorgada hoy ante el señor escribano público don José P. Nogueira, ha quedado disuelta y extinguida la sociedad comercial que giraba bajo la firma Raimundo Abella y Ca., en Cuadra 2.ª seccion de este departamento, quedando todo el activo y pasivo á favor y á cargo de don Raimundo Abella y retrotrayéndose los efectos de la venta á la fecha 13 de Marzo del corriente año desde cuya fecha fué concertado.—Durazno, Diciembre 23 de 1898. *Raimundo Abella* —Como apoderado de la sucesion de don José Abella y Fernandez *Juan M. Reyes* 2676-en 21

Aguinaldo Se vende una linda casa compuesta de cuatro piezas de azotea y dos de media agua con un amplio terreno al fondo y otro al costado con árboles frutales. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera clase, y como forma esquina, tiene salida á dos calles. Su posicion es inmejorable: calle Larrañaga núm. 419, á una cuadra justa del conocido boulevard 8 de Octubre. Precio módico. Para tratar en la misma, de 8 á 11 de la mañana. No se admiten corredores. 2612-en.19

Campo para invernar Se necesita arrendar de dos á cuatro mil cuadras en los departamentos Florida, Canelones ó Minas. Dirigirse, Zabala 91 A. 2810-en 12

Café y Restaurant Grassi Avisa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado dicho establecimiento á la calle 18 de Julio núm. 25, entre Andes y Convencion, cuyo establecimiento está montado á estilo europeo con una expléndida terrase para el verano en la cual se podrán saborear los esquisitos platos que sabe preparar la gran maitre d'hotel que es la dueña de este establecimiento. Basta solo decir que hay todos los dias variados tallarines y caracoles que es todo una especialidad. Excusado es hablar mas de esta casa que es bastante conocida.

Al mismo tiempo aviso al público que la casa permanecerá abierta hasta las dos de la mañana para facilitar así de cenar á horas tardes sin variar por eso los precios, que es siempre peso 0 10 el plato.

En esta casa encontrarán una lista de 40 y mas platos como para satisfacer todos los gustos del apetito, y un servicio de helados á la napolitana de primer órden.

Alerta, pues, antituriones que al salir del teatro, siempre, encontrarán un servicio esmerado y barato

Un saludo general—*Grassi.* 2503-en.7

Empresa Inglesa de Publicidad [illegible]

Fuegos artificiales MOLTEDO—Orillas del Plata 140 Teléfono De Montevideo, 412. 1506-perm.

Institutriz Para una estancia en el departamento de Tacuarembó se desea una institutriz con buenas recomendaciones que posea el español conocimientos generales, labores y excelente educacion. Ocurrir, calle Reconquista núm. 161. 2737-en.15

La Alexandrina FONDA Y POSADA, calle Yacaré 3, 5, 7 y 9 —Por motivo de reemplazo se vende esta fonda, en muy buenas condiciones y á precio conveniente.—*Francisco Volante* 2705-en.5

Leche de yegua De leche de yegua de la Agraciada ... 116, precio muy barato. Atento á las circunstancias de pobreza por que atraviesa el pais, y suponiéndose que muchas personas se ven privadas de poder tomar este alimento por el precio subido que tenia; su propietario ha resuelto rebajar el precio y ponerlo al alcance de todas las fortunas á 6 cents. la copa! 2577-en.15

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor—Gran surtido de juegos de salas, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-prm.

Por 50 pesos Por esa pequeña suma mensual se alquila la cómoda y bien situada casa de seis grandes piezas todas pintadas al fresco, con ademas dos grandes galpones contiguos á la casa, sita en la calle Coronel Brandzen núm. 95 que da frente á la calle Municipio. Dicho local es muy aparente para un establecimiento industrial y comodidad para una familia. Para tratar, ocurran á la calle Uruguay núm. 228. 2553-en.21

Se alquila Por un año la cómoda casa quinta conocida por de Capurro en el Paso del Molino, próximo á la playa. Reune todas las comodidades necesarias para una gran familia, á mas una hermosa cochera, gran caballeriza, jardin y quinta y á un paso de los baños de mar.

Para tratar ocurrir al remate de Ruano, calle Cerrito número 181 1350-pub..

Se arrienda Una fraccion de campo de pastoreo, alambrada y repartida en varios potreros, comprendiendo un área de ... hectáreas más ó ménos, ó sea 950 cuadras, entrando en el arrendamiento de dicha propiedad 1500 ovejas merinas, un molino hidráulico con dos asientos, buenas piedras y demas, todo en perfecto estado, que despacha en 24 horas de 15 á 20 fanegas de trigo, hace buenas harinas, acreditado en el vecindario, y tambien muele maiz, gofio y mazamorra; sirva en el acto por mayor y por menor y dá buen rendimiento. El arriendo se hace en conjunto ó por fracciones, á gusto de los interesados. Tambien si el interesado quiere poner casa de comercio, hay un cuadro de casas excelente, cerrado, con aljibe y buenas comodidades; buen punto para comercio y establecido hace 17 años y con buena clientela. Para tratar, con su propietario don Juan A. Alvarez, Alferez Arriba (Departamento de Rocha). 2308-e17

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm

Berindoague y Moratorio ABOGADOS. Trasladaron su estudio á la calle Cerro núm. 147, esquina Sarandí. 2509-en 7

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 85 prm.

Dentista Enrique Grasset se ha hecho cargo del acreditado consultorio O'Donoghue, calle 25 de Mayo 250 222-prm.

Dr. Saca Se mudó á la calle San José número 23. 2580-fb.15

Doctor Antonio Lebaro MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor F. Fegari [illegible] Consultas de 12 á 2. 235 prm.

Doctor Alvardi MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreo-sifilíticas.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 62—Consultas de 1 á 3 p. m. 1613-f.10.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 143 A entre Daiman y Rio Negro prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 34.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo-sifilíticas. Consultas todos los dias de ... á 3, gratis para los pobres

El Dr. Fonseca ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 185 [illegible] 2313 prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 124 prm.

J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes naturales. Confeccion de todas clases de dentaduras coronas y puentes.—Calle 25 de Mayo 256. 1582-prm.

José ... de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 130 2110-prm.

Juan Carlos Blanco [illegible]

José Pedro Ramirez [illegible]

Luis Quirot [illegible]

[illegible]

Manuel de Soto Ha trasladado á la calle Andes núm. 149 el antiguo escritorio que tenia hasta ahora en la calle Buenos Aires núm. 122.—Continua ocupándose de la cobranza de cuentas y alquileres administracion de fincas, peritajes caligráficos, arreglos comerciales, concursos, moratorias, y liquidaciones de testamentarias y sucesiones.—Calle Andes núm. 149, entre 18 de Julio y Colonia—De 12 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa núm. 548. 1976-prm

... Michelini CONTADOR [illegible] Comercio—Colon número 38 prm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 511 prm.

REMATES

Adolfo Garcé

Notables remates—Por completa liquidacion del Gran Bazar, calle 25 de Mayo núm. 281, frente al Hotel de Paris.

TODAS LAS NOCHES, á las 8 1|2 en punto, hasta la completa liquidacion, bronces, platinas, porcelanas, cristalería, terracotas, mueblecitos, lámparas, cuadros, menaje de comedor, etc., etc. Grandes novedades en objetos para regalos de Navidad y Año Nuevo. 2619-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De un precioso terreno con construcciones, en la calle Monte Caseros al lado del núm. 77, antigua quinta de Cruz Costa próximo al Parque Nacional á 2 cuadras del tranvía 8 de Octubre—3.542 met. cuad.—Al lado del Camino de la Figurita—Base de venta 19 cts. vara, es decir una pichincha. Precio 10 pesos de alquiler mensuales.

EL MIÉRCOLES 4 DE ENERO á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto que se insertó en el 3er. aviso más abajo. 2920-dc20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 3 fracciones de terreno en Nuevo París, al lado del Paso del Molino 4.767 met. cuad. Base de venta 7 cts. vara—Una pichincha.

EL MIÉRCOLES 4 DE ENERO á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto inserto en el siguiente aviso: 2921-dc.20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Ojo capitalistas—Dos espléndidos solares en la parte más comercial de Montevideo—Frente á la Cervecería Uruguaya, calle Cuareim esq. Lima—1.000 vs. cada uno—20 por 50—El de la esquina se presta para 5 solares de 10 por 20—Propios para fábricas, cocheras, etc. [illegible] á 2 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril Central—[illegible] base de venta 45 y 47 reales vara.

EL JUEVES 5 DE ENERO, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente Edicto:

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, don Wenceslao Regules se hace saber al público, que los dias 4 y 5 del entrante Enero respectivamente y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el órden siguiente:

Primero—Dia 4 á las dos de la tarde.—Un terreno situado en la novísima ciudad con frente al Norte, al camino Monte-Caseros compuesto de 3.542 metros 54 decímetros, lindando por el Sud con don Pedro Amado, por el Este con doña María Benigna Sanchez, y por el Oeste con don Joaquín Guarde, tasado á razon de 0.[illegible] centésimos el metro, incluso dos piezas de material ruinosas y alambrado en mal estado, importan 2349 pesos [illegible].

Segundo—El mismo dia 4 á las 3 de la tarde.—Tres fracciones de terreno á inmediaciones del Pantanoso de este departamento (Nuevo Paris), compuestas: la primera de 2391 metros 09 centímetros y linda al Norte con Julia [illegible]; al Sud fraccion segunda; al Este con frente á Camino y al Oeste con Rufino Lopez—la segunda, 577 metros 51 decímetros, lindando al Norte con la fraccion 1.ª y Sud, parte de la 3.ª fraccion y parte con Andrés Mosse; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez y la 3.ª, 1179 metros 75 cm. lindando al Norte con Rufino Lopez al Sud con Andrés Mosse al Este con fraccion 2.ª y al Oeste con la sucesion [illegible], encerrando en conjunto las tres [illegible] un área superficial de 4767 metros [illegible] á razon de [illegible] centésimos el metro cuadrado incluso mejoras, importan $ [illegible].

Tercero—Dia 5 á las 4 p. m. Un solar de terreno indiviso en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D. número 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el número 8 compuesto de 17 metros 18 cm. de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 metros 95 cts de fondo que forman esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con los señores Mallman y Ca., por el Norte con el solar número 9 del doctor Terra y por el Oeste con el número 7 de los mismos señores Mallman y Ca. formando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros que á razon de 9 $ el metro cuadrado importan $ [illegible].

Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situada en la manzana D. núm. 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el núm. 10, compuesto de 17 mts. 18 cts de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 mts 95 cts de fondo que forman esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca. encerrando un área superficial de 737 mts. 88 dctrs, 10 cts, que á razon de $ 9.50 el metro cuadrado importan $ 7083.65.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán el dia 4 en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105 y el dia 5 en el lugar de su ubicacion y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898. —*Juan J. Peyrallo*, actuario.

Más detalles al martillero, Canelones 134. 2615-dc.20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De dos fracciones de terreno con construcciones, en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta increible por lo bajisima: 200 pesos.

EL MÁRTES 17 DE ENERO, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo departamento de la Colonia, compuesto de 2 fracciones, la 1a. de 21 metros, 40 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion 2a y la 2a. mide 42mts. 95 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Turquí y por el Este con la fraccion 1á. encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dmtrs, 25 cts avaluados con sus mejoras en 300 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil.

La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas detalles, al martillero. Canelones 134. 2616-dc20.

Leoncio Milhas

De la hermosa casa calle Canelones núm. 491 entre las de Arapey y Dayman

EL DIA 4 de Enero entrante, á las 4 1|2 de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, por ausentarse su dueño del país, la hermosa casa de bajos, edificada en terreno de 11 varas de frente por 35 v. de fondo, compuesta de 8 piezas, cuarto de sirviente, id de baño, cocina, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes, gas, dos patios pisos de mármol, friso de azulejos, tres balcones de mármol al frente con celosías y puerta de calle de cedro; construida con solidez y elegancia; reuniendo todas las condiciones de una casa cómoda y confortable; su posicion es inmejorable.

La casa no se ha querido alquilar, para que el comprador disponga de ella desde luego. Para visitar la casa, solicitar la llave en la esquina número 157, Almacen de Paris.

Títulos de primer órden, siendo de cuenta del comprador la escrituracion. Obiacion 200 pesos. Para mas datos, casa del rematador, Rio Negro 313. 2654-dc24

Pietracaprina y Rozés

GRAN REMATE DE CUADROS AL ÓLEO, CUADROS GRABADOS Y ESPEJOS

EL del corriente á las 2 p m. en nuestra casa de remates calle Zabala 129 esquina Rincon daremos principio á la venta de una gran coleccion de cuadros al óleo de mucho valor, figurando entre ellos firmas de pintores conocidos, cuadros grabados de la «Maison Goupil de Paris» é infinidad de espejos.

Por más detalles en los carteles. prm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca y al mejor postor. De una manzana de terreno compuesta de un área superficial de 7378 m. 81 dec. con 85 m. 90 centímetros por cada uno de los cuatro vientos situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales.

El dia 9 de Enero próximo, á las 3 1|2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.º turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente.

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 de Enero próximo, á las 3 y 1|2 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una manzana de terreno situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designada con el número 8 en el plano levantado por el agrimensor don Augusto Papin, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 dec. con 85 metros 90 cts. por cada uno de los cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de 40 metros de ancho y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Manuel Giraldez contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2638.dc.21

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL POR EJECUCION DE HIPOTECA Y AL MEJOR POSTOR

De una finca de altos situada en la calle Lavalleja núm. 93 esquina de Juan Jackson, con tranvía á la puerta y á dos cuadras de la calle 18 de Julio.

El dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde, por los rematadores Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos que contiene, situado en la Nueva Ciudad, compuesto de 14 met. de frente al Norte á la calle Lavalleja, 12 mts. [illegible] al Este sobre la calle Juan Jackson, 12 met. 61 cents. en el lado Sud por donde linda con doña Encarnacion Garcia de Zúñiga y 11 metros al Oeste por donde confina con Francisco Villar. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898. *Juan José Peyrallo* actuario. 2637-dc.21

Cipriano C. Silva

Importante rémate de vino tinto español en pipas, medias y cuartos; vino italiano en bordalesas, jamones ingleses y aceite español.

EL JUEVES 5 del próximo Enero á la una en punto en mi casa calle 25 de Agosto núm. 18 procederé á la venta por órden de una casa introductora y cuenta del remitente de Barcelona.

22 pipas vino tinto español.
62 id id id id.
20 id id Mesa id.
40 bordalesas vino italiano.

Desembarcados del vapor francés La France, procedente de Barcelona.

AL MISMO TIEMPO

25 cajones aceite español clase superior.
5 id. jamones ingleses.
5 id harina de garbanzos fresca, y demás artículos á la vista. 2722-dc.30

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Al mejor postor. Para pago de hipoteca.—En la mejor y más valiosa posicion de Montevideo, en la calle Treinta y Tres, casi esquina de 25 de Mayo, de la magnífica propiedad calle Treinta y Tres números 95, 97 y 99, con una construccion sólida y conveniente para renta, [illegible] no se puede exigir nada mejor para obtener buen interés de capital que la distincion de esta finca, esto, sin tener en cuenta su importancia y su gran porvenir, dada su brillante ubicacion.

Comodidades y distribucion de la propiedad.

Piso alto: Espléndida sala y ante sala al frente, distribuido en dos cuerpos; en la derecha con tres piezas, escritorio y cómodo cuarto de baño, [illegible] gran comedor con piso de mosaico y estucado y una pieza más, etc., etc., gran cocina [illegible] y estantería de fierro para útiles de la misma. Techo alto y patio de mármol con claraboya de cristal.

Segundo patio, con claraboya y piso [illegible] azotea.

Toda la casa tiene cañerías de gas, aguas corrientes y bomba, cielos rasos y está empapelada, etc.

En el segundo patio existe una escalera de hierro que comunica con una buena pieza propia para dispensa y á más tiene un altillo para sirvientes etc.

Piso de los bajos: Dos almacenes ocupado uno por la sastrería del «Yankee» y otro por una fábrica de toldos.

EL JUEVES 5 DE ENERO, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio S. Zorrillo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad, compuesto de 12 metros 12 centímetros de frente al Este sobre la calle Treinta y Tres por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 95, 97 y 99, por 19 metros, 75 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Gregorio Quincoces, por el Norte con la testamentaria de don Juan Camilo Trápani y por el Sud con don Juan Correa. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo á los efectos del artículo 319 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada para pago de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Por más datos, en mi escritorio calle Misiones número 71. 2678-dc. 27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—De la central y cómoda propiedad de altos y bajos sita en la calle de Brecha núm. 21 y 21 A entre las de Buenos Aires y Reconquista conteniendo un gran frente y una edificacion sólida y moderna.

Comodidades de la propiedad—Piso alto—Cinco cómodas piezas, 1 altillo, cocina, letrina, corredor, pileta, aguas corrientes cañerías de gas, escalera de mármol, etc Siendo su tirantería de fierro y en forma de bovedillas sus techos.

Piso bajo—Las mismas habitaciones y comodidades que la anterior—Las fincas están alquiladas y producen buena renta.

El Sábado 7 de Enero, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civi, de 2o. turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad, compuesto de 13 metros, 161 milímetros de frente al Sud sobre la calle Brecha núms. 21 y 21a; 19 metros, 92 milímetros al Oeste, confinante con don Joaquín Suarez y don Ramon Irigoyen, 10 metros, 2 milímetros al Norte lindando con don Alejandro Chucarro y 9 metros 633 milímetros al Este confinante con el mismo señor Chucarro. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada para pago de hipoteca. Montevideo, Diciembre 17 de 1898. *Juan J. Peyrallo*, actuario

Por más datos, en mi escritorio calle Misiones núm 71. 2679-dc.27.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los Jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Leoncio Milhas

De un solar esquina—Calles Estanzuela y Tacuarembó

EL DIA VIERNES 6 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, y en el mismo paraje, por órden y cuenta de sus propietarios un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 203 de la novísima ciudad, compuesto de 11 metros de frente al Norte sobre la calle Estanzuela, por 25 metros de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Tacuarembó, formando un área de 264 metros, ó sean 357 varas 80 ds. cuadrados.

Dicho solar, tiene empedrado pago, y sus costados se hallan edificados con buenas casas; pasa por su frente el tranvía Uruguayo y á una cuadra el del Este. El terreno es firme y rodeado de buenos edificios.

Títulos á satisfaccion del comprador, siendo de su cuenta la escrituracion. Oblacion 50 pesos. Para más datos, casa del rematador, Rio Negro 313. 2730-dc31

Manuel G. de Zúñiga

EL VIERNES 6 de Enero, á las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion. Judicial, al mejor postor, para pago de hipoteca de 1000 pesos, de la moderna y bien construida casa baja, calle Tala núm. 111, entre Nicaragua y Madrid.

Por órden del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno venderé dicha finca construida en terreno compuesto de 9 v 70c. de fte. al Este por 25v.55c. de fondo; consta de 6 habitaciones y 2 piezas de servicio, 2 zaguanes, puerta cancel, 2 patios con galería, 3 balcones con celosías en pared de 1 1|2 ladrillo al frente, tirantería de fierro, paredes de un ladrillo y tabiques de medio ladrillo; pisos pino tea, algibe, cocina, veredas, caño maestro, arrimos y empedrado pagos; títulos superiores. El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del precio en garantía. Domicilio del rematador: Sierra 183 a, esquina Uruguay. 2[illegible]39-en.1

Eastman y Lauz

Judicial y al mejor postor de una buena propiedad de altos, situada en la calle Yaguaron núms. 392 y 392a, entre Maldonado y Durazno.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad completamente nueva, [illegible] sólida [illegible]. La casa alta se compone de siete piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., tirantería de fierro en toda la casa, pisos de pino de tea, recientemente pintada, escalera y corredores con pisos de mármol, puertas de un solo vidrio, galería, patio, etc.

Los bajos forman un gran almacen construido de modo que con poca plata se pueden hacer una buena casa baja. Puede fácilmente realizar seis pesos mensuales. Pedimos se visite la propiedad.

Venderemos al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Enero próximo á las 4 p. m. por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos que contiene situado en la manzana número 112 de la Nueva Ciudad, compuesto de 8 metros 40 cts. de frente al Este sobre la calle de Yaguaron, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 392 y 392a, por 23 metros 62 cts. de fondo al Oeste, por donde linda con don Andrés Gonzalez, por el Sud con don Antonio Barreiro y por el Norte con terreno y propiedad de don Luis Rocca, formando un área superficial de 198 metros 40 decíts. cuadrados. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Juan Sivori contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898. *Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos ver á los rematadores en su escritorio, calle Piedras núm. 15 ó en la Bolsa de Comercio. 2655-dc.25.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—De una valiosa fraccion de campo, situada en el Rincon de Mauricio, departamento de San José; [illegible] de Arechavaleta y distante solo 6 leguas de San José y [illegible] de Libertad; la fraccion que se venda está libre de arrendamiento.

EL 12 DE ENERO á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa. Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 12 de Enero próximo, á las dos p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:

Una fraccion de campo que forma el Rincon de Mauricio y San Gregorio, situada en el departamento de San José, designada con la letra A en el plano levantado en Diciembre de 1874 y 1875 por los agrimensores Brinto y Quincke y compuesta de media suerte de estancia ó sean 996 hectáreas 1396 metros 50 decímetros, equivalente á 1350 cuadras cuadradas, cuyos límites son: al Norte y al Este la cuchilla denominada Mangrallo, la que vierte agua á los Rios de la Plata y San José, al Sud la línea divisoria de la fraccion número 1, que corre el rumbo norte 74 grados 37 minutos Este y avanza del mojon colocado en la costa de San Gregorio, terminando en dicha cuchilla y tiene la longitud de 3775 metros y al Oeste en dicho mojon, linda con el arroyo de San Gregorio hasta sus puntas en la cuchilla, donde está colocado el mojon esquinero y divisorio de Barthold. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo á los efectos de la ley y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Cecilia Fuentes que tramitan por ante este Juzgado de lo Civil de primer turno. Montevideo, Diciembre 19 de 1898 —*Benito Montaldo*, actuario.

Por planos y demás datos ver al rematador, Rincon 213. 2609-dc20

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 199. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 94; solar 27, 368 m. 94; solar 28, 295 m. 15.

MANZANA 30—solar 26, 368 m. 94; solar 27, 368 metros 94

MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 94; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.

MANZANA 35 Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m 36

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213 2732-dc31

Aureli Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor SALTO con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Choul señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33896 con 29 cts. m|n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m|n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 54 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de expesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R.-O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30

Pascual Quartin

Por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL SÁBADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio.

De una chacra

En el Cerrito de la Victoria, de 19 hectáreas, 9227 metros y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas; espléndida fraccion de terreno ubicada en las puertas de la ciudad y con frente á tres caminos: al que va al Paso de Mendoza, al que va al Cerrito y á calle que la separa del amanzanamiento del pueblo Victoria; lindando con la chacra del señor Fernando Pou y con terrenos de la señora viuda del general Moreno; dista del camino de Goes setecientos metros más ó menos; para visitar esta chacra que actualmente está arrendada al señor Garcés, dirijirse por informes sobre su ubicacion, al almacen del Potrillo, camino Goes y Matadero, ó al señor Gonzalez en los molinos del Cerrito.

En el mismo acto y por cuenta del mismo Banco se venderá un crédito contra la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas y 120 acciones de la misma.

Venta al mejor postor

EL SÁBADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y para pago de hipoteca, de lo siguiente:

1.º Una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Cerrito de la Victoria, jurisdiccion de esta capital, compuesta de una extension superficial de 19 hectáreas, 92 áreas, 27 centiáreas y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas, que linda por el Norte con Fernando Pou, por el Oeste con camino al paso de Mendoza, por el Este con camino al Cerrito y por el Sud con la señora viuda del general Moreno y con amanzanamiento del pueblo Victoria del Cerrito.

2.º 120 acciones de la Compañía Nacional de C. y Obras Públicas.

3.º Un crédito contra la misma Compañía por pesos 257.571,11.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Títulos buenos

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa ó en la calle 25 de Mayo número 226 2699-dc28

José Caramés

Muy importante y espléndido remate judicial, sin base y al mejor postor, de todos los muebles pertenecientes á la sucesion del señor don Giordano Ficher.

EL LUNES 14 del corriente, á la una en punto de la tarde y dias siguientes á la misma hora, el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes muebles y alhajas pertenecientes al señor Giordano Ficher.

Juego dormitorio, camas, sillas, cuadros, colchones, almohadas, juegos de sala, espejos, consolas, banquitos, juego de escritorio, roperos, lavatorios, cómodas, mesa de billar, carpetas, vinos de Oporto y Valdepeñas, una casilla de madera y zinc, manteles de hule, heladeras, espejos, cuadros, alfombras, chocatales, pianos, relojes pared, juegos de sala y escritorio, banquetas, consolas, terra-cottas, floreros, relojes y cadenas de oro, relojes nickel, prendedores, jemelos, puñales plata, mates de plata, anillos con brillantes. Los detalles completos de este importante remate se harán en los carteles de costumbre.

No olvidarse: el lúnes 14 del corriente, á la 1 p. m. y dias siguientes en la calle Soriano número 11.

Nota—La casa puede ser visitada todos los dias de 8 de la mañana á 6 de la tarde. 2738-en.1

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO 10 á regir desde el 15 de Noviembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m	a. m.	a. m.	a m	a m	a.m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
		Véase ramal á Minas	Los dias Juéves solamente (Pampa–Rivera)	Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			Lúnes, Juéves y Sábados / Domingos y Mártes	
Central . . . . S.	6 —	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	4 30	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6. 8	6 30	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	4.40	—	5.33	6. 7	7.18		10.53
Yatay	6.15	6 37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1.14	2 14	4. 5	4 47	5.11	5.40	6.14	7 25		11
Sayago (Empalme)	6.21	6.46	7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4 13	4.55	5 18	5.47	6.21	7.33	x	11. 8
Colon	x6-30	—	7.17		9.—		x11.12	1.28	2 28	4.19		5.23		6.27	x 7 40		11.14
Sayago (Empalme) . S.			7.12		8.55		11.20	1.21	2.25	4.15	5 2	5.20		6.23	7.48		11 10
Peñarol . . . . Ll.		6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20		5.25	5.53	6.28	7.53		11.15
Independencia	6.40		x 7.27		9.10		11.22	1.38	2.38	4.29		5.31		6.33	7.50	9. 5	11 23
Piedras . . . Ll. S.	6.50		7.37 / 7.45		9.20		11.32 / 11.37	1 45	x 2.45	x 4.3[illegible]		5.37 / x 5.40		6.43	7.5[illegible]	9.10	11 30
Progreso			x 8.—				11 52					5 48					
Joanicó			8.15				p. m. 12 12					6. 3					
Canelones . . Ll. S.			8 30 / 8 45				12 28 / 12.41					5.15 / x 6.18				9 50	
Margat			9.—				1 —					6.28				10.18	
Santa Lucía . . Ll. S.			9. 7				1 5					6.39 / 6.45				10.28	
25 de Agosto . . Ll.			9.17				x 1.15					6.51					
25 de Agosto . . S.							1 25					6.59					
Caparro							1.40					7 12					
Rodriguez							2.—					7.30					
Raigon*																	
San José . . . Ll.							2.35					8.—					
25 de Agosto . . S.			9 25														
Kilómetro 77			9 55														
Isla Mala			10.25														
Kilómetro 101*																	
Florida . . . Ll. S.			11.— / x11.30													a. m. 12.15 / 12 35	
La Cruz			p.m. 12.15														
Sarandí . . . Ll. S.			1.10 / 1 35													2.15 / 2 25	
Kilómetro 173			2. 4														
Goñi			2 40														
Durazno . . . Ll. S.			2.50 / 3. 5													3.50 / 3.55	
Yí																	
Villasboas*			4. 5														
Molles			4.55													5 20	
Rio Negro . . . Ll.																6 5	
Rio Negro . . . S.			a. m. 6.30													7.1[illegible]	
Kilómetro 288			7. 5													7 45	
Cardoso			7.53													8 30	
Achar . . . . Ll. S.			—													9 25 / 10 10	
Pampa			8.55													10 5[illegible]	
Piedra Sola (G. Netto)			9.35													11 52	
Tambores			10.55 / 11 20													p. m. 12.31	
Valle Eden			11.50													1. 5	
Tacuarembó . . Ll. S.			p.m. 12.30 / 1.—													1 45 / 2.10	
Bañado de Rocha			1.38													2.18	
Paso del Cerro			2.10													3.20	
Laureles			2.40													3.50	
Paso Tranquera			3.30													4.10	
Paso Ataques			4.—													5.10	
Rivera . . . . Ll.			4 50													6 —	

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a m	a.m	a.m	a m	a. m.	a. m.	p.m	p.m	a. m	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
				Véase ramal á Minas	Véase ramal á Nico Perez			Véase Ramal á Nico Perez	Los dias Lúnes solamente	Véase ramal á Minas	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		Véase Ramal á Minas				Miércoles y Viérnes / Domingo, Miérc. y Viérnes
Rivera . . . . S.									8.—								9. 5
Paso Ataques									8 48								9 53
Paso Tranquera									9 18								10.13
Laureles									10. 8								11.13
Paso del Cerro									10.38								11.43
Bañado Rocha									11.15								p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. S.									11.45 / p.m 12 15								12.50 / 1.20
Valle Eden									1. 5								2.10
Tambores									1.40								2.15
Piedra Sola (Gral. Netto)									2.30								3.35
Pampa									3.24								4 20
Achar									4. 6								5.11
Cardoso									5. 6								6.11
Kilómetro 288									5.50								6.55
Rio Negro . . . Ll.									6 20								7.25
Rio Negro . . . S.									a. m. 6.15								9.—
Molles									7 5								9.55
Villasboas*									8 5								
Yí									8 20								
Durazno . . . Ll. S.									8 30 / 9. 5								11. [illegible] / 1. 10
Goñi									9.30								
Kilómetro 173																	
Sarandí . . . Ll. S.									9.57 / 10 47								a. m. 12.25 / 12.45
La Cruz									x 11 20								2.25
Florida . . . Ll. S.									11 50 / p m. 12.25								2 50
Kilómetro 101*									12.50								
Isla Mala									x 1.15								
Kilómetro 77																	
25 de Agosto . . Ll.																	
San José . . . S.			a m 6.—											p. m. 4.—			
Raigon*														4.40			
Rodriguez			6.30											5.—			
Caparro			6 45											5.20			
25 de Agosto . . Ll.			6.53														
25 de Agosto . . S.			6.57						1 17					5.26			
Santa Lucía . . Ll. S.			7. 4 / 7.12						1.27 / 1.35					5 36 / 5.45			
Margat			7.22						1.50					6.—			
Canelones . . Ll. S.			7.31						2. 5 / 2.20					x 6.18 / 6.25			
Joanicó			7.46						2 38					6.42			
Progreso			8.—						x 2 53					6.57			
Piedras . . . Ll. S.	a m 6.10	a m 7.20	8.10 / 8 16			a. m. 10.55	p.m 2 —		2.58		p.m 4.45	5.45		7.15 / 7 22	p m 8.15	p m 9.7	
Independencia	6 18	7 27	8.24			11. 2	2. 8		3 7		4.52	5 52		7.30	8.2[illegible]	9.17	
Colon	x6 2[illegible]	7.37	8.31			x11 12	2.16		3.18		5.—	6.—		x 7.40	8.[illegible]	9 3[illegible]	
Peñarol . . . . S.	6 25	7.32	8.2[illegible]	9.12	10. 8	11. 7	2.11	2.34	3 13	4.57	4.55	5.55	6 30	7 35	8.25	9.3[illegible]	
Sayago (Empalme) . Ll.	6.30	7 37	8. [illegible]			11.12	2.16		3.18		5.—	6.—		7.40	8.10	9.3[illegible]	
Sayago (Empalme) . S.	6.36	7 [illegible]	8.3[illegible]	9.17	10.13	11 18	x2.22	2 42	3 21	4.42	5. 6	6. 5	6.36	7 46	8 3[illegible]	9 4[illegible]	
Yatay	6.41	7 5[illegible]	8 4[illegible]	9.25	10 21	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.11	6.14	6 44	7.55	8.45	9.[illegible]	
Bella Vista	6 50	7.57		9.32	10.28	11 33	2.37	2.58	3.4[illegible]	4 56	5.20	6.20	6.50	8. [illegible]	8.53	9.[illegible]	
Central . . . . Ll.	6.58	[illegible]	8 55	9.40	10.38	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.2[illegible]	6.30	7.—	8.11	9.—	10.	

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m	p.m.
Central . . . S	7.30	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	7.56	4.55
Peñarol	8. 5	5. 2
Treinta y Tres . Ll.	8 20	5.17
Treinta y Tres . S.	8 25	5.23
Toledo	x8 42	5.56
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7.11
San Ramon . Ll.	10.50	7.46
San Ramon . S.	x11 30	—
Chamizo*	11.45	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20	—
Reboledo	1 11	—
Cerro Colorado	1.55	—
Mansavillagra	2.45	—
Illescas	3.40	—
Nico Perez . Ll.	4.25	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	16
	a m.	a.m.
Nico Perez . S.	—	7.—
Illescas	—	7.43
Mansavillagra	—	8.22
Cerro Colorado	—	9 22
Reboledo	—	9.54
Fray Marcos (Latorre)	—	10 44
Chamizo*	—	11 16
San Ramon . Ll.	—	x11.30
San Ramon . S.	7.40	p.m. 12 5
Cazot	8.16	12.43
Santa Rosa	8.37	1. 3
Sauce	x 9.12	1 38
Toledo	9.37	2. 4
Treinta y Tres . Ll.	9.50	2.19
Treinta y Tres . S.	9 55	2.23
Peñarol	10 8	2.36
Sayago	10.13	2.42
Yatay	10.21	2.50
Bella Vista	10 28	2 58
Central . Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres . Ll.	7 10	10.59	6. 5
Treinta y Tres . S.	7.15	11 5	x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando . Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando . S.	8. 5	11 50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. 12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solís	10 30	—	—
Minas . Ll.	11 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	20	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . S.	—	—	2.2[illegible]
Solís	—	—	2.5[illegible]
Montes	—	—	3 28
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.23
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5. [illegible]
Olmos	—	3.30	5.10
Pando . Ll.	—	3 36	5.2[illegible]
Pando . S.	8.15	3.40	5.25
Suarez	8.30	3.51	5 40
Toledo	x 8.42	4. 4	5.53
Treinta y Tres . Ll.	8 55	4.19	x 6.10
Treinta y Tres . S.	9.—	4 25	6.18
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago	9 17	4 42	6.36
Yatay	9.25	4 50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central . Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

	3	11	25		8	20	26
Cordon	6.—	—	5 10	Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	6.15	—	5.25	Union	9.30	—	6.45
Treinta y Tres	7.10	—	5 50	Cordon	9 50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 32 y 31, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 32.

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO** saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viérnes.

El vapor paquete nacional **PARIS**, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca además en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 30 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS.

Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNÍFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante MARTIN

Saldrá el 2 de Enero á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Enero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Enero de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DE MARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente: ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 307

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 del corriente** para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **31 del corriente** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

AVISOS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

COLLÈGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion 150.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 2[illegible]

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.o.md.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	[illegible]0.000
Fondo de reserva	»	[illegible].000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » [illegible] »
» » plazo fijo de 3 meses [illegible] 3 »
» » » » 6 » [illegible]

[illegible] de Junio de 1897.

W. Kerr Cassell, Gerente.

prm.